

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD

DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial

TEMA:

"CORTOMETRAJES ANIMADOS EN EL DESARROLLO DE NORMAS DE CONVIVENCIA EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS"

AUTORA: Nayeli Estefanía Ullaguari Garcés

TUTORA: Lic. María Verónica Rodríguez, Mg.

Ambato-Ecuador

AGOSTO 2025– ENERO 2026

APROBACIÓN DEL TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, María Verónica Rodríguez, en mi calidad de tutor del Trabajo de Titulación con el tema: **"CORTOMETRAJES ANIMADOS EN EL DESARROLLO DE NORMAS DE CONVIVENCIA EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS"**, elaborado por la estudiante Nayeli Estefanía Ullaguari Garcés, pongo en consideración que el consiguiente informe investigativo, cumple con los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente para proceder a su respectiva evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el Honorable Consejo Directivo.



……..

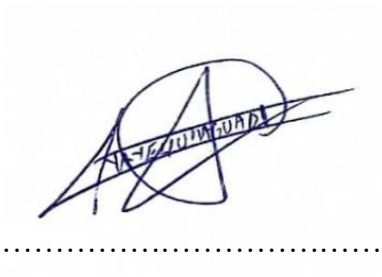
Lcda. María Verónica Rodríguez, Mg.

C.C: 1706971619

TUTORA

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Nayeli Estefanía Ullaguari Garcés, con cédula de ciudadanía N ° 1804686747 pongo a disposición la constancia del presente trabajo con el tema: **"CORTOMETRAJES ANIMADOS EN EL DESARROLLO DE NORMAS DE CONVIVENCIA EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS",** es el resultado de la investigación realizada por la autora, en base a los previos conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, herramientas de investigación, revisiones bibliográficas y de campo, ha llegado a las conclusiones, resultados y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios descritos en el presento informe son de exclusiva responsabilidad de la autora.



……..

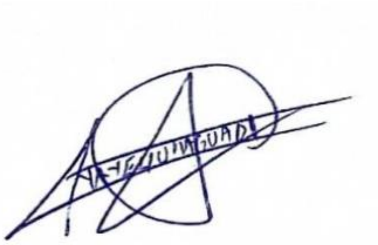
Nayeli Estefanía Ullaguari Garcés

C.C: 1804686747

AUTORA

DERECHOS DE AUTOR

Cedo los derechos de líneas patrimoniales del presente Trabajo de Titulación con el tema: **"CORTOMETRAJES ANIMADOS EN EL DESARROLLO DE NORMAS DE CONVIVENCIA EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS";** autorizo su reproducción total o parte de ella siempre que este dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mi derecho de autor con el fin de que no sean utilizados con fines de lucro.



……..

Nayeli Estefanía Ullaguari Garcés

C.C: 1804686747

AUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

La comisión de estudio y calificación del Informe del Trabajo de Titulación, sobre el tema: **"CORTOMETRAJES ANIMADOS EN EL DESARROLLO DE NORMAS DE CONVIVENCIA EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS"**, presentado por la estudiante Nayeli Estefanía Ullaguari Garcés de la carrera de Educación Inicial, una vez revisada y calificada la investigación, se APRUEBA en razón de que cumple con los principios básicos, técnicos y científicos de investigación y reglamentarios. Por lo tanto, se autoriza la presentación ante el organismo pertinente.

COMISIÓN CALIFICADORA



……

Mg. Morayma Bustos Yépez

C.I:0502431620

Miembro de la comisión calificadora



……

Mg. Mónica Jeanette Freire López

C.I: 1803219326

Miembro de la comisión calificadora

DEDICATORIA

El presente proyecto dedicó primeramente a Dios por brindarme sus bendiciones y darme la fortaleza, sabiduría para continuar y no rendirme.

A mis padres por su esfuerzo, sacrificio, paciencia y su gran amor, quienes me brindaron su apoyo incondicional inculcándome a no rendirme en los momentos más difíciles.

A mis hermanos y mi familia por estar siempre junto a mí, con sus palabras de ánimo, muestras de cariño e incluso rectificaciones cuando era necesario.

Les agradezco por todo. Este logro es por y para ustedes.

Nayeli Ullaguari

AGRADECIMIENTO

Estoy profundamente agradecida con la Universidad Técnica de Ambato por brindarme oportunidades para mi crecimiento profesional y personal, no solo me abrió las puertas al conocimiento y me ofreció vías para mi desarrollo, sino que también me permitió vivir muchos momentos inolvidables y maravillosos que recordaré toda mi vida.

A la Unidad Educativa Atahualpa, donde realicé el levantamiento de la información, les expreso mi más sincero agradecimiento por su generosa hospitalidad y cooperación.

A las docentes, quienes, a lo largo de toda la carrera, me han transmitido conocimientos, valores y pasión.

Finalmente, a mis mejores amigas Mishu y Cinty por brindarme su amistad y apoyo incondicional, por escuchar mis quejas, aguantar mis crisis existenciales, no sé qué habría hecho sin ustedes, probablemente seguir llorando frente a la computadora.

Nayeli Ullaguari

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN……i

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN …….ii

DERECHOS DE AUTOR.……iii

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO …….iv

DEDICATORIAv

AGRADECIMIENTO..……vi

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO.....……1

1.1.Antecedentes Investigativos.....1

1.2.Objetivos20

1.2.1.Objetivo General20

1.2.2.Objetivos Específicos.....20

CAPÍTULO II METODOLOGÍA.....48

2.1.Materiales.....48

2.2.Métodos.....48

CAPÌTULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....57

3.1.Análisis y discusión de los resultados.....57

3.2.Verificación de hipótesis.....63

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....65

4.1.Conclusiones65

4.2.Recomendaciones.....66

Bibliografía 67

ANEXOS 74

Anexo 1: Carta de compromiso 74

Anexo 2: Consentimiento de los padres de familia 75

Anexo 3: Instrumentos 79

Anexo 4: Guía Didáctica 83

Anexo 5: Informe de Compilatio 84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Alfa de Cronbach obtenido de la ficha de observación.....54

Tabla 2. Resultados del CVC referentes a la ficha de escala de valoración y cuestionario.55

Tabla 3. Resumen de los resultados del juicio de los docentes57

Tabla 4. Tabla resumen de los resultados de la ficha de observación de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años (n=23).....60

Tabla 5. Nivel de Cumplimiento de Normas de Convivencia62

Tabla 6. Media, mediana y moda de los puntajes obtenidos de los niños evaluados53

Tabla 7. Prueba de hipótesis T de Student64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Resultados del cuestionario aplicado a 4 docentes.....58

Gráfico 2. Valoraciones obtenidas de cada indicador referentes a la ficha de observación61

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

TEMA: Cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años

AUTORA: Nayeli Estefanía Ullaguari Garcés

TUTORA: Lic. María Verónica Rodríguez, Mg.

RESUMEN

Los cortometrajes animados son un recurso audiovisual y pedagógico que no solo estimula la imaginación y el interés en los niños de 4 a 5 años, sino que también cumplen un papel fundamental en el aprendizaje y cumplimiento de normas de convivencia. La problemática principal detectada fue el inadecuado desarrollo de habilidades de gestión emocional dentro de la interacción social. Estos aspectos son esenciales en el proceso de socialización, por lo que sus dificultades pueden generar complicaciones en el clima escolar y las relaciones interpersonales. Se planteó como objetivo evaluar la pertinencia de los cortometrajes animados y el nivel de cumplimiento de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años. Se aplicó un enfoque cuantitativo, con una investigación de alcance descriptivo y un diseño no experimental, lo cual permitió recolectar y analizar datos numéricos en una población de 23 niños, sin necesidad de manipular variables. La recolección de datos se realizó mediante un cuestionario de validación por docentes y una escala de observación con 12 indicadores. Los resultados evidenciaron una validación integral del 100% por parte de los docentes; sin embargo, se observó que solo el 43.5% de los niños alcanzó un nivel "Adquirido" en normas generales, mientras que la mayoría (56.5%) se ubicó en nivel "En Proceso", persistiendo dificultades significativas en la gestión emocional; por ello, se diseñó una propuesta de cortometrajes animados para fortalecer estas habilidades críticas y se deja abierta la posibilidad de futuras investigaciones que contribuyan a mejorar los procesos de convivencia escolar.

Palabras clave: *Cortometrajes animados, Normas de convivencia, Educación inicial, Validez de contenido, Desarrollo socioemocional*

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

THEME: Animated short films in the development of rules of coexistence in children aged 4 to 5 years.

AUTHORA: Nayeli Estefanía Ullaguari Garcés

TUTORA: Lic. María Verónica Rodríguez, Mg.

ABSTRACT

Animated short films constitute an audiovisual and pedagogical resource that not only stimulates imagination and interest in children aged 4 to 5 but also plays a fundamental role in the learning and compliance of coexistence norms. The main problem identified was the inadequate development of emotional management skills within social interactions. These aspects are essential in the socialization process; therefore, deficiencies in these areas can generate complications in the school climate and interpersonal relationships. The objective was to evaluate the pertinence of animated short films and the level of compliance with coexistence norms in children aged 4 to 5 years. A quantitative approach was applied, comprising descriptive research with a non-experimental design, which allowed for the collection and analysis of numerical data in a population of 23 children without the need to manipulate variables. Data collection was carried out using a teacher-validated questionnaire and an observation scale with 12 indicators. The results evidenced a 100% integral validation by the teachers; however, it was observed that only 43.5% of the children reached an "Acquired" level in general norms, while the majority (56.5%) were situated in the "In Process" level, with significant difficulties persisting in emotional management. Therefore, a proposal of animated short films was designed to strengthen these critical skills, leaving open the possibility for future research that contributes to improving school coexistence processes.

Keywords: *Animated short films, Coexistence norms, Early childhood education, Content validity, Socio-emotional development*

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes Investigativos

Los trabajos que se presentan en este apartado se encuentran vinculados con la variable independiente: cortometrajes animados y la dependiente: normas de convivencia; las cuales se han desarrollado en el marco educativo, y cuyos argumentos y certificación investigativa, permitieron identificar la necesidad de mejorar la calidad del servicio educativo a los educandos en el contexto institucional y social donde se desenvuelven.

En México, **Pacheco y Guerrero** (2024), realizaron la investigación *medios audiovisuales y desarrollo de la empatía en adolescentes*, su objetivo busca sensibilizar a los estudiantes sobre su importancia en los ámbitos social, familiar y escolar. Mediante la producción de material centrado en la empatía y la inteligencia emocional, detectaron que las percepciones iniciales de los jóvenes eran limitadas. Tras la intervención, los estudiantes mejoraron su comprensión y aplicación de la empatía en su entorno. También mostraron mayor asertividad ante las situaciones presentadas en el cortometraje. Los autores concluyen que la creación de contenidos audiovisuales favorece la enseñanza y práctica de la empatía. Este estudio respalda el uso de cortometrajes animados para atender problemáticas conductuales en el contexto escolar.

En Portugal, **Zhang et al.** (2023) analizaron *vídeos cortos de TikTok para el aprendizaje del portugués como lengua extranjera,* con el objetivo de evaluar el uso de estas plataformas. Examinaron 34 vídeos caracterizados por su calidad y por la aplicación de principios de aprendizaje multimedia, presentando frecuencias de cada principio. Utilizaron la correlación policórica parcial de Revelle y correlaciones bayesianas de Spearman para verificar la robustez de los efectos. Concluyeron que los principios del aprendizaje se aplican adecuadamente en los vídeos cortos y que las visualizaciones se

relacionan con los «me gusta» con secciones populares. Este estudio aporta al presente trabajo porque evidencia el uso de vídeos para sensibilizar a los estudiantes y muestra una realidad útil para promover cambios conductuales y mejorar la formación estudiantil.

En España, **Nieto y Cabezas** (2024) estudiaron *el cine como herramienta educativa para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante recursos visuales y narrativos*. Utilizaron la metodología PRISMA para revisar películas didácticas y los discursos que explican sus aportes pedagógicos. Con una muestra de 15 estudiantes de preescolar, observaron mejoras en la comprensión de conceptos y en el pensamiento crítico. Identificaron también beneficios y buenas prácticas en el uso de cortometrajes educativos. Concluyeron que el cine debe integrarse de forma sistemática en el aula, con contenidos sencillos relacionados con comportamientos escolares. Este antecedente respalda el presente trabajo al demostrar que las proyecciones audiovisuales pueden orientar el aprendizaje y promover conductas adecuadas en el entorno educativo.

En México, **Martínez et al.** (2024) estudiaron una *estrategia didáctica basada en cortometrajes animados para fomentar valores inclusivos en educación primaria*, ante la limitada preparación en inclusión y práctica de valores en los primeros niveles escolares. La estrategia se centró en promover valores mediante materiales audiovisuales adaptados al contexto infantil. Los resultados mostraron que los estudiantes lograron una mayor comprensión y apropiación de dichos valores. Los autores concluyeron que implementar educación inclusiva de manera preventiva en los primeros grados contribuye a la formación integral y a la inclusión escolar. Asimismo, destacaron que las normas de convivencia son fundamentales para la expresión de valores. Este antecedente aporta al presente trabajo, pues demuestra que los cortometrajes pueden mejorar el comportamiento infantil desde etapas iniciales.

En Lima, **Quinua** (2023) desarrolló un estudio cuyo propósito fue determinar la relación entre la acción tutorial y la convivencia escolar en estudiantes de primaria. Para ello empleó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de tipo correlacional, trabajando con una muestra de 60 estudiantes. Los resultados evidenciaron que el 68,3 % percibió la acción tutorial en un nivel alto y el 61,7 % evaluó positivamente la convivencia escolar. Asimismo, se halló una significancia menor a 0,05 y un Rho de 0,834, indicando una correlación positiva entre ambas variables. El autor sostiene que la acción tutorial, como acompañamiento y orientación, favorece la formación personal y social mediante hábitos adecuados. Este aporte respalda el presente trabajo, que busca atender conductas inapropiadas y promover comportamientos beneficiosos en los educandos.

En cuanto a las investigaciones sobre normas de convivencia, se revisó que, en Venezuela, **Ramírez** (2023) desarrolló un estudio *sobre la convivencia escolar como vía para favorecer la integración en la educación inicial*, su objetivo fue impulsar la participación, el aprendizaje, la creatividad y la igualdad de oportunidades. Esta investigación aplicó una metodología de acción participativa con enfoque sociocrítico y apoyo documental, considerando como muestra a docentes y padres, mediante entrevistas y observación participativa. Los resultados evidenciaron una escasa motivación en los docentes para coordinar actividades pedagógicas con la familia, la escuela y la comunidad. estacó que las normas de convivencia permiten orientar conductas positivas, fortalecer la integración y el aprendizaje, contribuyendo al desarrollo adecuado de la personalidad infantil.

En Perú, **Lluen** (2023) llevó a cabo el estudio de *La convivencia escolar desde la perspectiva del estudiante*, su propósito fue analizar el concepto para ofrecer elementos que contribuyan a su clarificación. La investigación, es de tipo descriptivo y documental, recopiló información de bases de datos como Scopus, Scielo, Dialnet. Seleccionaron 25 artículos, organizados en una matriz que incluía datos del autor, año, título, enfoques,

conceptos y dimensiones, permitiendo analizar sus principales aportes. El estudio concluyó que la convivencia escolar puede adaptarse para apoyar futuras investigaciones orientadas a reducir la violencia y la exclusión. Este trabajo resulta valioso al abordar la convivencia desde un enfoque legal, resaltando su papel en la formación de valores y en la creación de ambientes inclusivos que favorezcan el aprendizaje y que tengan una convivencia pacífica.

En Bogotá, **Martínez** (2024) desarrollo una investigación dedicada al *análisis de la adaptación de la conducta en niños y jóvenes*, *enseñándoles conocimientos y modelos explicativos que abordan la problemática de frustración, agresión, rebeldía y acoso*. La participación de los sujetos fue esencial, permitió ajustar comportamientos individuales en función de objetivos colectivos. El estudio considero el entorno educativo como un espacio clave para fomentar relaciones saludables que contribuyen a la formación integral de los estudiantes. Tubo un enfoque integral, orientada a comprender la complejidad de la adaptación conductual, aportando estrategias para mejorar la convivencia escolar. El autor, desarrollo su trabajo en un contexto similar al de la presente intervención, busca ofrecer solución mediante cortometrajes animados sobre normas de convivencia, facilitando un ambiente para la formación de conductas positivas y provechosas.

En Boyacá, **Mosquera *et al.*** ***(***2023), realizaron la investigación *fortalecimiento de la convivencia escolar apoyada por el blog como herramienta tecnológica para mejorar los ambientes donde se desenvuelven los estudiantes, especialmente en el contexto educativo*: identificaron dificultades en las relaciones entre estudiantes, manifestadas en conflictos, maltrato y falta de cumplimiento de normas. Con una metodología descriptiva y de campo, aplicaron pretest y postest para reconocer percepciones y conductas que afectaban la convivencia. El blog permitió la interacción y el intercambio de experiencias, mejorando las relaciones personales. El estudio demuestra que los recursos tecnológicos facilitan la enseñanza de comportamientos adecuados y favorecen ambientes seguros y participativos.

En Perú, **Vilchez** (2022), realizo un estudio sobre *la relación entre las prácticas de las normas de convivencia y las condiciones ambientales de aula en un plantel educativo de Huacho*. La investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo, descriptivo y relacional; tuvo como muestra 27 escolares a los cuales se les aplicó una Lista de Cotejo, previamente sometida a validación y el análisis de confiabilidad. Analizado e interpretados los datos, los resultados muestran la interacción respetuosa entre los educandos en el salón de clases. La autora concluyó estadísticamente que hay una relación significativa entre el ejercicio de normas de comportamiento y el ambiente del aula.

Y para cerrar, los antecedentes aquí expuestos, muestran el apoyo integral para realizar la investigación relacionada con los recursos tecnológicos que incluyen cortometrajes animados, con contenidos de normas de convivencia, dirigidos a niños en edades entre los 4 y 5 años, los cuales reafirman la continuación de estudios con este tipo de contenido, pues favorecen la enseñanza a los niños sobre formas de comportarse y ser sujetos sensibles para convivir sanamente en sociedad.

Fundamentación Teórica

Después de haber revisado los antecedentes, es necesario establecer la base teórica de este estudio. El marco teórico permite analiza los conceptos, métodos y contribuciones de diversos autores y busca comprender mejor la relación entre los cortometrajes de animación y el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años. Por lo tanto, se busca sustentar respaldo teórico para el uso de recursos audiovisuales en la educación. Esto no implica una aplicación directa, sino la recopilación y el análisis de datos para demostrar su impacto en el desarrollo socioemocional infantil.

La educación es un proceso continuo de enseñanza y aprendizaje que contribuye a la

formación integral del individuo, al desarrollo del potencial personal y a la creación de una sociedad más participativa y justa (MINEDUC, 2003). La educación juega un papel fundamental para sentar las bases del desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años, protegiendo y respetando sus derechos, la diversidad cultural y lingüística, el ritmo de crecimiento y aprendizaje, fortaleciendo sus capacidades cognitivas, emocionales, sociales y psicomotoras tal como establece la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2015).

El entorno de aprendizaje es crucial en la educación de la primera infancia y debe diseñarse utilizando estrategias que fomenten la investigación, la colaboración y la curiosidad e involucren activamente a las familias y las comunidades.

Desde la perspectiva de (Vygotsky, 1978) la Educación Inicial es un periodo crítico en el que el aprendizaje se produce dentro de un contextos social y cultural donde el juego es una herramienta fundamental para el desarrollo. Los niños aprenden mediante la interacción y la comunicación con otros dentro de su "Zona de Desarrollo Próximo (ZDP)", área donde se genera el desarrollo cognitivo y socioemocional (Wertsch, 1983). Por lo tanto, el aula es un entorno cultural donde los docentes pueden guiar a los niños y fomentar experiencias significativas y el desarrollo de habilidades.

Según la teoría de Vygotsky, la educación en la primera infancia facilita un entorno ideal para implementar estrategias educativas que fomenten el desarrollo cognitivo, social y emocional de los niños y les permitan comprender y participar activamente en su entorno social a través de orientación y apoyo.

Las habilidades cognitivas son los procesos psicológicos mediante los cuales las personas adquieren, organizan y utilizan la información para construir nuevos aprendizajes,

contribuyen a la retención de lo aprendido y, junto con el desarrollo continuo de capacidades mentales como la memoria, la atención, el lenguaje y la creatividad, las cuales facilitan el desarrollo del conocimiento. Desde una perspectiva educativa, Ramos et al; (2009) menciona que estas habilidades se fortalecen a través de experiencias significativas que fomentan el pensamiento, la resolución de problemas y la comprensión del entorno. La anterior afirmación se apoya en los planteado por Guzmán (2017), cuando expresa que las habilidades cognitivas son operaciones del pensamiento por medio de las cuales el sujeto se apropia de los contenidos y de procesos; esto indica que el cerebro procesa todo lo que captan interpretando e integrando las características de dichos estímulos al propio conocimiento.

La adquisición de habilidad cognitiva se produce en tres etapas.

Primero, la persona desconoce la habilidad, después, la habilidad se adquiere y se desarrolla mediante la práctica, finalmente, la habilidad se internaliza hasta el punto de poder aplicarla con fluidez y de forma automática en situaciones sencillas, sin depender de conocimientos previos (Ramos, Herrera, & Ramírez, 2009). En la primera infancia, este proceso se facilita mediante el juego, la observación y la imitación de modelos sociales, que son mecanismos fundamentales para el desarrollo de conductas adecuadas y el aprendizaje a lo largo de la vida

Según los autores Gunter y Mcaleer, (citados en Herrera et al. 2023) se pueden dividir en cuatro las maneras para explicar el por qué algunos niños y niñas necesitan tener habilidades para cambiar sus comportamientos inadecuados hacia otros procedentes, de los cuales se tomó el siguiente:

- **Imitación:** Los telespectadores en su mayoría muy jóvenes, tienen tendencia a aprender de los comportamientos desarrollados por personajes televisivos y copian

de ellos sus acciones.

No se puede perder de vista que al desarrollar el conocimiento en los niños acerca de su comportamiento, las habilidades cognitivas pueden contribuir, Herrera et al. (2023), dice que manejar la mirada, la expresión facial, la sonrisa, la postura corporal, los gestos y la distancia y/o proximidad ayudan a valorizar la necesidad de fortalecer las habilidades en los niños que se muestran conductas no operativas tanto en el hogar como en la escuela.

De acuerdo con (Vygotsky, 1978), el desarrollo cognitivo es un proceso intrínsecamente social, las funciones mentales superiores, como la atención, la memoria y el razonamiento abstracto, no son innatas, sino que se desarrollan mediante la interacción con los demás, el autor argumenta que el lenguaje es una herramienta psicológica crucial para el desarrollo cognitivo, porque ayuda a los niños a organizar sus pensamientos y autorregular su comportamiento.

En la Zona de Desarrollo Próximo, se puede observar si lo niños logran realizan las tareas de forma independente y las que realizan con ayuda de una persona más capaz (Daniels, 2001). Por ello, los docentes deben implementar métodos de enseñanza que favorezcan el diálogo, la mediación y el aprendizaje grupal para así fomentar el desarrollo intelectual y fortalecer la comprensión de las normas de convivencia.

Las estrategias didácticas son prácticas que los docentes diseñan para promover el aprendizaje y el desarrollo integral del alumnado. Su correcta implementación incide directamente en la calidad del proceso educativo, crea experiencias enriquecedoras que promueven la adquisición de conocimientos, habilidades y valores por parte de los estudiantes (Herrera & Villafuerte, 2023).

Díaz, (2017) menciona que existen criterios que se consideran para seleccionar estrategias didácticas que son:

- **Nivel de autonomía del estudiante en el aprendizaje:** Los estudiantes autorregulan su proceso de aprendizaje mediante la comprensión de sus propios procesos cognitivos y socioemocionales, los procesos metacognitivos les permiten monitorear y regular su motivación, compromiso emocional y recursos internos para completar con éxito una tarea (Zimmerman, 2010).
- **Nivel de mediación de parte del docente:** Implica el nivel de apoyo que brinde el docente durante el proceso de aprendizaje, ya sea como promotor de análisis, motivador o facilitador de experiencias educativas (Parra, 2010).

La variedad de estrategia pedagógicas cumple con otra función, desarrollar habilidades motrices, cognitivas, comunicativas y estéticas lo cual facilita un progreso integral del estudiante, el maestro fomenta y promueve el desarrollo de habilidades y brinda las herramientas necesarias para entender el mundo que lo rodea (Lafrancesco, 2003).

Cortés, (2017) menciona algunas herramientas pedagógicas indispensables para los docentes de las cuales se han tomado las siguientes:

- **El juego:** Estrategia de enseñanza - aprendizaje, porque los niños están en la edad de formar su personalidad y en el desarrollo de sus dimensiones (García, 2013).

Para Tourtet, (2003) Las estrategias claves influyen en el desarrollo de la motivación, la exploración, el aprendizaje y el desarrollo del pensamiento, como la observación, el análisis, la asociación, discriminación y resolución de problemas. Las cuáles fomentan el progreso de los estudiantes y apoyan diversas expresiones artísticas como la danza, la oratoria, el canto y el dibujo. Promueve la práctica y la internalización de valores fomentando la creatividad, la imaginación, el comportamiento lúdico hacia la vida, de

igual manera ayuda a desarrollar la capacidad de asombro y sorpresa mediante le juego dirigido, se acatan reglas, se toma en cuenta el ritmo y las habilidades de cada niño.

- **La tecnología:** Es importante que en las instituciones interactúen con la tecnología dado que mejora el lenguaje de los niños. Como es una herramienta de enseñanza, su uso debe ser con responsabilidad, de manera reflexiva, con una preparación adecuada que no se aleje del arte pedagógico que ofrecen (Ramírez & Burgos, 2010).
- **La música:** A través de la música se logra motivar a los niños, de igual forma ayuda a su formación integral, aspectos cognitivos, afectivos, motor y social. Además, que la música debe ser divertida por lo que mejora las habilidades de lenguaje y el desarrollo cerebral de los niños (Cortés y García, 2017).

La teoría sociocultural de Vygotsky (1978) considera las estrategias de enseñanza como medios de mediación cultural. Los docentes no son simplemente transmisores de conocimientos, sino facilitadores activos que apoyan el desarrollo de los niños dentro de su zona de desarrollo próximo (ZDP). Esta interacción promueve el diálogo, la colaboración y la construcción de conocimiento (Rogoff, 2003).

La incorporación de cortometrajes animados en los métodos educativos es coherente con la filosofía de Vygotsky, permite el uso de recursos culturales importantes y atractivos, y permite que los niños desarrollen habilidades sociales y cognitivas mientras aprenden las reglas de convivencia bajo la guía de un maestro.

Los cortometrajes de animación son obras audiovisuales cortas creadas mediante técnicas de animación que narran una historia utilizando personajes y escenarios ficticios o simbólicos. Se consideran herramientas valiosas para la educación y la difusión de valores, ya que transmiten un mensaje claro y contundente en poco tiempo. (Martínez, 2024).

Según Jara, (2023) los cortometrajes animados desarrollan un papel significativo en la educación por diferentes razones:

- **Accesibilidad:** Son herramientas visuales y auditivas que observa la mayor parte de gente incluyendo a personas con discapacidad.
- **Representación de la diversidad:** Los cortos animados permiten representar un amplio abanico de personajes, experiencias y perspectivas.
- **Facilita el aprendizaje:** La animación es un método útil para simplificar ideas complejas y hacer que los contenidos de educación más llamativos y fáciles de entender para los estudiantes.
- **Estimula la creatividad:** Los cortos animados tienen la capacidad de inspirar a los estudiantes para que sean creativos y transmitan sus ideas personales por medio de proyectos de animación.
- **Recursos para la diversificación del aprendizaje:** Los maestros tiene la posibilidad de utilizar cortos animados para varias las técnicas de enseñanza y adaptarlas a las necesidades que tiene cada estudiante.

Desde un enfoque histórico, la animación comenzó a principios del siglo XX con los primeros experimentos de J. Stuart Blackton con técnicas stop-motion en 1906. Con el tiempo, la animación ha evolucionado hasta convertirse en un medio artístico y educativo que combina historia, imágenes y sonido para transmitir mensajes de forma significativa (Herrera et al; 2024),

En educación, los cortos animados son herramientas didácticas que estimulan la atención, la imaginación y la reflexión. Wells (2002) señala que los elementos básicos de los cortometrajes animados se centran en:

Contenido: Desde dibujos educativos hasta los más violentos y llenos de humor fuerte, el contenido de los dibujos animados es muy variado, los efectos en el comportamiento son los que han recibido mayor atención por parte de los investigadores.

Fantasía: En la mayoría de los dibujos animados cuenta una historia llena de fantasía, personas que vuelan con súper fuerzas, seres de otro planeta con poderes fuera de lo común y muy alejados de la realidad, causando que la imaginación de los niños y niñas crezca.

Comedia: Al momento de escoger dibujos animados la mayoría de las personas mencionan que la comedia es el momento más importante, aunque esté acompañada de críticas fuertes sobre algo; es por eso que en la mayoría de los dibujos animados nos encontramos con un toque de comicidad y diversión.

Desde el punto de vista sociocultural, los cortometrajes animados funcionan como herramientas psicológicas o mediadores culturales que facilitan la comprensión del mundo ético y social (Vygotsky, 1978). A través de estos medios visuales, los niños interpretan valores, acciones y consecuencias dentro de contextos narrativos que reflejan su vida cotidiana. Según (Cole & Engeström, 1993), estos medios visuales proporcionan un lenguaje simbólico que ayuda a construir significado e internalizar las normas sociales mediante la observación, el diálogo y la reflexión colectiva.

Los cortometrajes animados al ser herramientas mediadoras, se vuelven un medio eficaz para la enseñanza y el desarrollo de normas de convivencia, de manera que pueden situarse en un contexto adecuado y analizarse mediante el diálogo social.

Las normas de convivencia son reglas socialmente aceptadas que rigen las interacciones entre las personas y promueven el respeto mutuo, la armonía y el bienestar colectivo (Marches y Palacios, 2014). Aprender normas de convivencia es fundamental en la

educación infantil, ya que ayuda a los niños a desarrollar la autorregulación emocional, respetar la diversidad, expresar adecuadamente sus necesidades y convivir en paz con los demás.

Los niños adquieren normas desde temprana edad ya sea en su casa o del entorno en el que se encuentren, sus padres son los principales modelos a seguir. Estas normas consensuadas promueven la convivencia armoniosa y el crecimiento académico.

En el ámbito educativo, las normas son muy importantes, porque regula las conductas dentro del salón y establecen un entorno seguro y respetuoso para el aprendizaje. Bugueño y Mena, (2008) demostraron que estas pautas no solo ordenan la conducta, sino que además solidifican principios como la comprensión, la responsabilidad y el respeto que son esenciales para la formación de las personas para que puedan interactuar eficazmente en la sociedad.

Las normas de convivencia en el aula más que simples reglas a seguir, son herramientas de formación que prepara a los niños para integrase de forma respetuosa a la sociedad. Sin embargo, si un estudiante no logra respetar estas normas, afecta su aprendizaje, el ritmo de clase y al grupo escolar, es crucial intervenir a tiempo con estrategias pedagógicas, diálogo y, de ser necesario, con la ayuda de profesionales especializados en colaboración con el entorno familiar.

Vygotsky, (1978) Se basa en la premisa de que las normas de convivencia se aprenden mediante la interacción social. Primeramente, el niño observa e interpreta las normas que inicia en el plano interpsicológico (con otros); luego se consolida a nivel intrapsicológico (donde el niño comprende, expresa y utiliza las normas para controlar y autorregular su comportamiento). El lenguaje desempeña un papel fundamental, permite reflexionar,

recordar su significado y aplicar las normas conscientemente.

El respeto a las normas de convivencia se refleja claramente en la capacidad del niño para interactuar con sus compañeros de forma respetuosa y cooperativa.

- **Respeta turnos:** Los niños demostraron autocontrol y consideración al esperar pacientemente su turno sin interrumpir a los demás. Jones (2023) señala que un entorno que fomenta el diálogo estructurado y la consideración positiva contribuye a fomentar el respeto mutuo, un elemento clave para una convivencia armoniosa.
- **Compartir materiales:** Compartir representa amabilidad y comprensión. La investigación de Caprara y Pastorelli (2013) demuestra que fomentar conductas altruistas como compartir y la ayuda mutua mejora la comunicación interpersonal y promueve significativamente el desarrollo de relaciones de cooperación en los niños.
- **Comunicación respetuosa:** Para garantizar el respeto mutuo, es fundamental utilizar un vocabulario adecuado y evitar alzar la voz, usar lenguaje ofensivo o hacer comentarios ofensivos. Bernal (2022) señala que la comunicación basada en el respeto y la consideración positiva mejora significativamente el entorno de aprendizaje, previene conflictos y, en última instancia, promueve un aprendizaje armonioso y cooperativo.

Las normas de convivencia son reglas culturales porque benefician significativamente la mediación de los cortometrajes animados y del acompañamiento del adulto, estableciendo bases para incorporar valores y desarrollar habilidades socioemocionales.

Para Schmelkes, (1996) Los valores se desarrollan de forman natural en los seres humanos, pero requiere de un proceso educativo intencionado y ordenado para lograr el

desarrollo cognoscitivo, así las personas pueden llegue a comprender y aplicar los principios morales. La educación en valores no surge espontáneamente, sino que implica un proceso de evolución del individuo que debe buscarlo de forma sistemática y clara para lograrlo.

Es importante destacar que las familias juegan un papel importante en la enseñanza de valores a sus hijos, porque es en casa donde inicia el aprendizaje que se refuerza en la institución con la ayuda de los docentes. (Mendoza & Moreno, 2020) La familia desempeña un papel fundamental en la formación de valores, ya que el desarrollo individual comienza en la primera infancia e incluye la formación de diversas actitudes, tolerancia, relaciones y valores, por lo que la familia es la primera escuela del niño.

Los valores son la forma en la que se refleja la conducta de los seres humanos, comunidades e instituciones, esto se ven reflejado en las acciones de estos mismos, entre los valores universales mencionados por Ardila, (s.f.) se encuentras los siguientes:

- **Honestidad:** Se comporta de manera trasparente, no oculta nada y eso le da tranquilidad (pag:14).
- **Tolerancia:** Es la expresión más clara del respeto, es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas (pag:22).
- **Amistad:** Es una de las más nobles y desinteresadas formas de afecto que una persona puede sentir por otra, los amigos son cómplices en todo momento (pag:70)
- **Responsabilidad:** Es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás. (pag:78)
- **Lealtad:** Es el sentimiento de apego, respeto y fidelidad que nos inspiran las

personas a las que queremos o a las ideas con las que nos identificamos (pag:86).

- **Respeto:** Es la base fundamental para tener una convivencia sana entre las personas que nos rodean (pag:94)
- **Humildad:** Conciencia acerca de lo que somos, nuestras fortalezas y debilidades como seres humanos que nos impide por lo tanto creernos superior a los demás (pag:134).

Cada uno de los valores mencionados forman parte de la vida del ser humano y desarrolla cada uno de sus ámbitos y les motiva a cada día ser mejores personas, además fundamentan el bienestar personal para establecer la sana convivencia e incluso, se aprende a establecer vínculos positivos con los semejantes.

Desde la perspectiva Vygotskiana, los valores son esenciales de la cultura porque transmiten y construyen activamente el proceso del lenguaje, la socialización y las practicas compartidas (Vygotsky, 1978). No se asimilan de manera teórica, sino que se incorporan mediante experiencias significativas. La orientación del adulto es esencial para que los niños de 4 a 5 años relacionen las acciones observadas en los cortos con los valores culturales, promoviendo de esta manera su asimilación y el desarrollo de su propio código ético (Rogoff, 2003). El diálogo y los recursos audiovisuales actúan como mediadores para internalizar los valores y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Las habilidades socioemocionales son el conjunto de hábitos, pensamientos y emociones que fomentan las relaciones interpersonales al expresar las emociones adecuadas y considerar su impacto en los demás. Estas habilidades son importantes para el aprendizaje y el desarrollo integral, porque inciden directamente en el bienestar, el rendimiento académico y las interacciones sociales (Calderón, 2024).

En años recientes, los sistemas de enseñanza han identificado el valor de las competencias socioemocionales para el desarrollo integral de los alumnos, Estas habilidades incluyen la conciencia emocional, la empatía, la autorregulación, la resolución eficaz de conflictos y la toma de decisiones racional (Arango, 2024). Los niños comienzan a aprender estas habilidades desde muy temprano mediante la observación y la interacción en sus entornos escolares y familiares.

Las habilidades socioemocionales desempeñan funciones específicas en diferentes etapas de la vida, como en la infancia, que les ayudan a adaptarse a la escuela, en la adolescencia, fortalecen su identidad y conexiones sociales, en la edad adulta, facilita el trabajo en equipo y ayudan a las personas a afrontar retos profesionales, por último, en la vejez, ayuda a las personas a responder emocionalmente los cambios de vida. Desde la teoría del aprendizaje social, Parra (citado en Martínez, 2024), señala que estas habilidades se desarrollan mediante los siguientes mecanismos:

1. Reforzamiento positivo y directo
2. Aprendizaje de habilidades por experiencias observacionales
3. Aprendizaje de habilidades y retroalimentación
4. Las creencias y expectativas cognitivas que tiene el sujeto sobre la probabilidad de enfrentarse con éxito a una determinada situación.

Según Vygotsky, (1978) las habilidades socioemocionales son funciones psicológicas superiores las cuales se desarrollan en un contexto de interacción social guiada con otros. La autorregulación emocional, la empatía y la comprensión de normas sociales no surge espontáneamente, sino en contextos mediados por el adulto y por herramientas culturales, como los cortometrajes animados.

En este sentido, la enseñanza de las normas de convivencia y valores a través de medios audiovisuales complementados con apoyo educativo contribuir en gran medida a fortalecer las habilidades socioemocionales y promover el desarrollo integral de los niños y niñas en su entorno social.

El desarrollo infantil holístico se entiende como el desenvolvimiento, crecimiento y maduración progresiva que tienen todos los aspectos de un niño hasta los 5 primero años de vida. El desarrollo infantil integral comprende y prioriza la importancia de proveer a los infantes de ambientes familiares, sociales, educativos y comunitarios estimulantes que permitan el despliegue de todo el potencial y las habilidades de los niños (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014).

En este proceso interviene factores externos e internos de los infantes. Los factores externos componen el entorno que rodea a los niños, el contexto sociocultural, la cultura, las experiencias educativas, la comunidad y el núcleo familiar. Por otro lado, los factores internos constituyen aspectos que se producen dentro de cada infante como la nutrición, la genética y el crecimiento físico (MIES, 2014).

Según Martínez y Soto (2012) el desarrollo integral implica al fortalecimiento de las capacidades, competencias, habilidades y potencialidades de las personas menores de edad en sus distintas etapas desde la primera infancia y se amplía a lo cognitivo, físico y emocional, por ello es esencial que los entornos en los cuales se desenvuelven deben ser seguros y afectivos; debe existir una familia protectora, donde se le brinden los cuidados adecuados para su desenvolvimiento psicoafectivo, motricidad, nutrición, donde se adquieran valores y principios para la convivencia social.

En el ámbito escolar, es importante el desarrollo integral porque promueve experiencias

pedagógicas a través de las áreas como el conocimiento, el arte, la tecnología y la recreación como formas de aprendizaje. Estas experiencias están diseñadas para fomentar el bienestar físico y mental de los estudiantes y asegurar una asimilación eficaz y activa del contenido curricular.

El rol del docente es esencial, pues son los responsables de comprender y garantizar el desarrollo integral de los niños, además deben ser incluidos en actividades que conlleven hacia la toma de decisiones, ser escuchados, especialmente en temas que les atañen, no solo a nivel familiar sino en sus distintos entornos. Desde las políticas públicas educativas, deben articularse programas formativos para la toma de decisiones e incentivar su participación, también a través de la participación y pensamiento crítico esenciales para el trabajo pedagógico.

De forma general la teoría de aprendizaje social Vygotsky (citado en Cela, 2020) revela el significado de las relaciones socioculturales para el cumplimiento de normas de convivencia, dentro de la Zona de Desarrollo Próximo, los niños obtienen aprendizajes a través de la exploración guiada por un adulto, esto con el fin de adquirir habilidades y un desarrollo cognitivo del lenguaje, habilidades sociales y normas de convivencia dentro de un ambiente efectivo y enriquecedor (Cela, 2020).

Es significativo expresar que la teoría planteada, permite que los niños y niñas aprendan y desaprendan manejando elementos cognitivos hacia un aprendizaje basado en instrucciones, esto tiene que ver con la presente investigación, porque al utilizar cortometrajes animados como un recurso en las actividades escolares fomentan la reflexión para transformar su comportamiento e instaurar nuevas formas de conductas, favoreciendo así el desarrollo integral de los niños.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

- **Evaluar la pertinencia de los cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años**

El objetivo se cumplirá examinando la opinión de los docentes sobre los cortometrajes animados, después observando cómo los niños cumplen las normas de convivencia como respetar los turnos, ayudando a sus compañeros, compartiendo los materiales y, por último, se recomendará cortometrajes adecuados a los docentes basándose en los resultados obtenidos.

1.2.2. Objetivos Específicos

- **Determinar mediante criterios de docentes, la pertinencia de los cortometrajes animados para el desarrollo de normas de convivencia.**

Este objetivo se cumplirá mediante la encuesta, utilizando el instrumento del cuestionario con escala tipo Likert el cual nos ayudará a tomar en cuenta las razones que exponen los docentes a través de la opinión informada, evaluando los elementos claves sobre los cortometrajes animados que muestren y expresen el mensaje claro sobre la aplicación de las pautas o reglas relacionadas con la convivencia sea en el hogar y el plantel educativo dirigidos a los niños.

- **Describir el nivel de cumplimiento de las normas de convivencia en los niños de 4 a 5 años.**

El cumplimiento de este objetivo se alcanzará mediante la observación, utilizando el instrumento de escala valorativa tipo Likert el cual nos permitirá identificar las conductas relacionadas con las normas de convivencia. Del mismo modo, se narra en forma clara y precisa el cumplimiento de las regulaciones o reglas por parte de los niños en el ambiente pedagógico de manera que se le asegure el éxito del aprendizaje.

- **Sugerir cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años.**

El cumplimiento de este objetivo se logrará a partir del análisis de los resultados obtenidos en los objetivos anteriores. A partir de los resultados se seleccionarán los cortometrajes animados cuyo contenido se relacione con el acatamiento y obediencia de las normas de convivencia (como el respeto de turnos, compartir materiales, comunicación respetuosa) para ser proyectados en el salón de clase y también serán sugeridos a los padres y representantes para enseñarlas en casa.

Los resultados indican que el número significativo de niños se encuentran en los niveles en proceso o adquirido, esto evidencia que no todos los estudiantes tienen un dominio adecuado de las normas de convivencia. Para ello se plantea sugerir cortometrajes animados como un recurso pedagógico para fortalecer y/o reforzar las normas de convivencia (**Anexo 4**).


PROD. NO.
SCENE
fresh
POP CORN
DELICIOUS
NUTRITIOUS
CINEMA
Good Only Date Sold
ADMIT ONE
048107
Aprendo normas de convivencia con cortometrajes animados
Sugerencia de cortometrajes animados para el desarrollo de normas de convivencia

DATOS INFORMATIVOS

Autora de la Guía:	Nayeli Estefanía Ullaguari Garcés
Tutora:	Lcda. María Verónica Rodríguez Mg
Institución:	Universidad Técnica de Ambato
Carrera:	Educación Inicial
Nivel de aplicación:	Educación Inicial Subnivel II
Edad de los niños:	4 a 5 años



JUSTIFICACIÓN

La presente guía didáctica se fundamenta en los hallazgos obtenidos en el Capítulo III, donde se evidenció que las normas de convivencia en los niños de 4 a 5 años no se encuentran adquirido en su totalidad. Esto resalta la necesidad de implementar estrategias pedagógicas orientadas a promover el comportamiento apropiado, el respeto mutuo y las relaciones armoniosas dentro del aula de clase.

En este sentido, el uso de cortometrajes animados y actividades integradas adquieren especial importancia como recurso educativo. Estos materiales logran captan la atención de los niños, despiertan su interés y favorece la reflexión mediante ejemplos visuales intuitivos y concretos. La combinación de recursos audiovisuales y experiencias prácticas ayuda a los niños a comprender e interiorizar las normas de convivencia, fortaleciendo así las habilidades socioemocionales fundamentales en esta etapa del desarrollo.

Por ello, esta guía se constituye en un recurso metodológico importante para abordar la problemática identificad. Su propósito es orientar al profesorado a planificar e implementar actividades progresivas, prácticas y significativas para reforzar las normas de convivencia. A través de este material se aspira crear un ambiente de aprendizaje más participativo, respetuoso y solidario que promueva el desarrollo integral de los niños.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las normas de convivencia en niños de 4 a 5 años mediante actividades didácticas basadas en cortometrajes animados que promuevan el respeto, la empatía, la cooperación, el trabajo en equipo y el valor de compartir.



METODOLOGÍA DE USO DE LA GUÍA DIDÁCTICA

La guía se organiza en fichas didácticas con actividades para antes, durante y después de visualizar el cortometraje. El docente tiene un rol de facilitador y mediador, mientras que los niños participan activamente, comparten ideas, trabajan en grupos y reflexionan sobre sus acciones.




SUGERENCIA DE CORTOMETRAJES ANIMADOS PARA EL DESARROLLO DE NORMAS DE CONVIVENCIA
ADMIT ONE

Cortometraje 1

Actividad — Cooperamos para cruzar el puente

Cortometraje — "EL PUENTE"



Duración — 3 minutos

Link — https://www.youtube.com/watch?v=LYJYmmcmFCg

Norma de convivencia — Cooperación – Respeta turnos – Resolución pacífica de conflictos

Tiempo — 30 minutos



Objetivo de aprendizaje

Fomentar la cooperación y la resolución pacífica de conflictos mediante la observación del cortometraje 'El Puente' y actividades prácticas.

Inicio – Motivación (5 minutos)

¿Qué hacen cuando dos personas quieren pasar por el mismo lugar?
El docente muestra imagen del cortometraje el puente.



Preguntar: ¿Qué creen que pasará si nadie quiere ceder el paso?

RECURSOS

- Proyector o pantalla
- Tarjetas de los personajes del corto
- Hojas blancas
- Colores o crayones
- Cinta adhesiva

Desarrollo – Aplicación (15 minutos)

Observación guiada: Proyección del cortometraje

Diálogo:

Preguntas

- ¿Por qué discutían los personajes?
- ¿Qué aprendieron?
- ¿Qué pasaría si cooperaran?

Actividad práctica:

Los niños dramatizan cómo ceder el paso y cooperar para cruzar el 'puente' representado con una cinta en el piso.



www.alpelacriahed.com

Cierre – Reflexión (10 minutos)



- Conversación grupal sobre la importancia de cooperar.
- Dibujo: “Así coopero con mis compañeros”.
- Refuerzo: “Cuando cooperamos, todos avanzamos”.

Evaluación Indicadores de logro

Evidencias de evaluación

INDICADOR	SI	NO
Coopera con sus compañeros para completar una tarea		
Respeta turnos y espera su momento		
Resuelve pequeños conflictos con ayuda del docente		
Expresa ideas sin gritar ni empujar		



Cortometraje 2

Actividad Cuidamos y valoramos las diferencias.

Cortometraje "Sweet Cocoon"



Duración 5:57 minutos

Link https://www.youtube.com/watch?v=LYJYmmcmFCg

Norma de convivencia Trabajo en equipo – Cooperación – Apoyo mutuo

Tiempo 30 minutos



Objetivo de aprendizaje

Favorecer la empatía, el respeto y la comprensión de la diversidad mediante la observación del cortometraje "Sweet Cocoon" con actividades que refuercen la aceptación de diferencias y la solidaridad.

Inicio – Motivación (5 minutos)

El docente muestra imágenes de diferentes insectos: pequeños, grandes, redondos y delgados.



Pregunta: ¿Todos los insectos son iguales? ¿Y las personas?
Anticipación: "Hoy veremos un corto sobre una oruga que necesita ayuda para entrar a su casita"

RECURSOS

- Proyector o pantalla
- Hojas blancas, colores o crayones
- Imágenes de insectos de diferentes tamaños
- Plastilina
- Cinta adhesiva

Desarrollo – Aplicación (15 minutos)

Observación guiada: Proyección del cortometraje

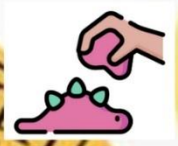
Diálogo:

Preguntas

- ¿Qué le pasaba a la oruga?
- ¿Quiénes le ayudaron?
- ¿Cómo se sintieron los insectos al ayudarle?
- ¿Por qué todos somos importantes, aunque seamos diferentes?

Actividad práctica:

Los niños moldean con plastilina una oruga y dibujan a los amigos insectos que le ayudaron, reforzando la idea de respeto y cooperación.



Cierre – Reflexión (10 minutos)

- Los niños enseñan su oruga y comparten una situación en la que hayan ayudado a alguien.
- **El docente refuerza:** "Ayudar a otros nos hace sentir bien y todos somos especiales, aunque seamos diferentes".
- **Evidencia:** Figura de plastilina y dibujo final.



Evaluación Indicadores de logro

Evidencias de evaluación

INDICADOR	SI	NO
Expresa actitudes de empatía y respeto hacia las diferencias		
Reconoce el valor de ayudar y ser ayudado		
Participa de manera colaborativa durante la actividad		
Menciona con claridad que ocurrió en el cortometraje		



Cortometraje 3

Actividad Amamos y cuidamos lo que nos hace únicos

Cortometraje "Hair Love"



Duración 6 minutos

Link https://www.youtube.com/watch?v=LYJYmmcmFCg

Norma de convivencia Empatía – Amor propio – Perseverancia

Tiempo 30 minutos



Objetivo de aprendizaje

Favorecer la autoestima y el respeto por la diversidad mediante la observación del cortometraje "Hair Love" y actividades que refuercen el amor propio.

Inicio – Motivación (5 minutos)

Se observan imágenes de diferentes tipos de cabello: rizado, liso, afro, ondulado.
Pregunta: "¿Todos tenemos el mismo cabello? ¿Cuál es el tuyo?"
Anticipación: "Hoy veremos un corto sobre una niña que ama su cabello y aprende a cuidarlo".

RECURSOS

- Proyector o pantalla
- Tarjetas con diferentes tipos de cabello y rostros
- Espejo
- Hojas, colores, crayones o lápices
- Imagen de la niña del cortometraje
- Cinta adhesiva

Desarrollo – Aplicación (15 minutos)

Observación guiada: Proyección del cortometraje

Diálogo:

Preguntas

- ¿Por qué la niña se sentía orgullosa de su cabello?
- ¿Qué hizo su papá para ayudarla?
- ¿Qué nos hace únicos?



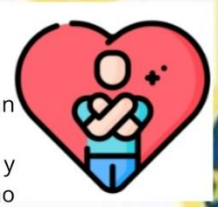
Actividad práctica:

Los niños dibujan su rostro y peinan su cabello utilizando colores, enfatizando su identidad y amor propio.





Cierre – Reflexión (10 minutos)



- Los niños muestran su dibujo y comparten algo que aman de sí mismos.
- El docente refuerza el mensaje: "Todos somos diferentes y eso nos hace especiales. Tu cabello es hermoso tal como es".
- Evidencia: dibujo final

Evaluación Indicadores de logro

Evidencias de evaluación

INDICADOR	SI	NO
Reconoce características propias de forma positiva		
Demuestra seguridad al hablar sobre sí mismo		
Expresa respeto hacia la diversidad de sus compañeros		
Participa en la actividad sin burlas ni comentarios negativos		



Cortometraje 4

Actividad Aceptamos y respetamos a todos

Cortometraje "El Regalo" (The Present)



Duración 4 minutos

Link https://www.youtube.com/watch?v=LYJYmmcmFCg

Norma de convivencia Tolerancia – Frustración – Aceptación – Diferencias



Tiempo 30 minutos



Objetivo de aprendizaje

Desarrollar el respeto y la empatía hacia las diferencias mediante la observación del cortometraje "El Regalo" y actividades prácticas que refuercen la inclusión.

Inicio – Motivación (5 minutos)

El docente muestra la imagen de un perrito y pregunta: "¿Qué harías si encuentras un perrito diferente?"



Pregunta: ¿Todas las personas somos iguales o diferentes?

Anticipación: "Hoy veremos un corto sobre un niño que recibe un regalo inesperado"

RECURSOS

- Proyector o pantalla
- Tarjetas de las emociones
- Hojas blancas
- Colores o crayones
- Imagen del niño y del perrito del cortometraje
- Tijeras y goma

Desarrollo – Aplicación (15 minutos)

Observación guiada: Proyección del cortometraje

Preguntas

Diálogo:



- ¿Por qué el niño no quería al perrito al inicio?
- ¿Qué sintió el perrito?
- ¿Qué descubrió el niño al final?

Actividad práctica:

Los niños dibujan "Algo que hace especial a un amigo" o "Qué puedo hacer para incluir a todos en mis juegos".



Cierre – Reflexión (10 minutos)

- Cada niño muestra su dibujo y comparte una idea de respeto o empatía.
- El docente refuerza la idea: "Todos somos valiosos y diferentes, y debemos tratar a otros con cariño y respeto".
- Evidencia: dibujo final.

Evaluación Indicadores de logro

Evidencias de evaluación

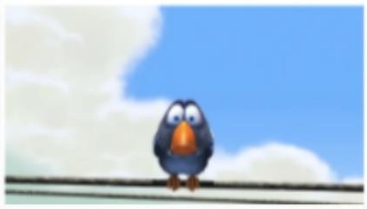
INDICADOR	SI	NO
Acepta diferencias físicas o emocionales		
Muestra empatía hacia otros niños		
Participa en actividades de forma respetuosa		
Expresa ideas sin burlas ni rechazo		



Cortometraje 5

Actividad Compartimos, ayudamos y resolvemos juntos.

Cortometraje "The Birds"



Duración 3:26 minutos

Link https://www.youtube.com/watch?v=LYJYmmcmFCg

Norma de convivencia Convivencia pacífica - Respeto - Espacio personal

Tiempo 30 minutos



Objetivo de aprendizaje

Promover la colaboración, la resolución pacifica de conflictos y la empatía mediante la observación del cortometraje "The Birds" mediante actividades que refuercen la importancia de ayudar y trabajar en equipo.

Inicio – Motivación (5 minutos)

La docente muestra una imagen de aves intentando alcanzar comida o resolviendo un problema.



Preguntar: ¿Qué hacen los animales cuando no pueden lograr algo solos? ¿Piden ayuda?

Anticipar: "Hoy veremos un corto donde un pajarito necesita ayuda... y algo inesperado sucede".

RECURSOS

- Proyector o pantalla
- Imágenes de aves y animales del corto
- Palos de helado
- Hojas blancas, colores o crayones
- Cinta adhesiva

Desarrollo – Aplicación (15 minutos)

Observación guiada: Proyección del cortometraje

Diálogo:

Preguntas

- ¿Qué quería hacer el pajarito?
- ¿Por qué tuvo dificultades?
- ¿Qué hicieron los otros personajes?
- ¿Cómo se resolvió el problema?
- ¿Cómo podemos ayudar cuando alguien lo necesita?



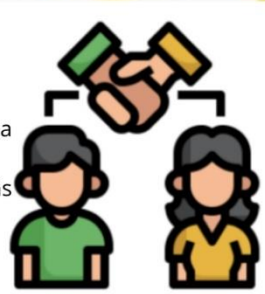
Actividad práctica:

Los niños construyen con palos o bloques una "ayuda" para el pájaro (un soporte, una trampa, etc.) luego dibujan la escena donde los personajes colaboran.



www.allpeltcherished.com

Cierre – Reflexión (10 minutos)



- Los niños enseñan su construcción y explican como ayuda al pajarito.
- Se reflexiona: "Cuando colaboramos, las cosas son más fáciles. Ayudar siempre es importante".
- Evidencia: Construcción y el dibujo

Evaluación Indicadores de logro

Evidencias de evaluación

INDICADOR	SI	NO
Participa activamente en la actividad sin generar conflictos		
Reconoce la importancia de colaborar para resolver un problema		
Demuestra comprensión del mensaje del cortometraje		
Expresa actitudes de empatía al hablar sobre los personajes		



Cortometraje 6

Actividad Aprendemos a compartir.

Cortometraje El valor de compartir



Duración 4 minutos

Link https://www.youtube.com/watch?v=LYJYmmcmFCg

Norma de convivencia Compartir – Generosidad – Cooperación

Tiempo 30 minutos





Objetivo de aprendizaje

Fomentar el valor de compartir mediante la observación del cortometraje "El valor de compartir" y la participación en actividades de cooperación.

Inicio – Motivación (5 minutos)

Pregunta: ¿Qué es compartir? ¿Con quién compartes?
La docente muestra dos objetos iguales y un solo niño: "¿Qué harían?"
Anticipación: "Hoy veremos un video que nos enseña por qué es bonito compartir"

RECURSOS

- Proyector o pantalla
- Hojas blancas
- Colores o crayones
- Tarjetas con imágenes de compartir
- Objetos para compartir (semillas, bloques, juguetes)

Desarrollo – Aplicación (15 minutos)

Observación guiada: Proyección del cortometraje

Diálogo:

Preguntas

- ¿Quién compartió?
- ¿Cómo se sintieron cuando compartieron?
- ¿Qué pasó cuando no compartieron?



Actividad práctica:

En parejas, los niños comparten materiales (bloques, colores o fichas) para completar juntos una lámina.



Cierre – Reflexión (10 minutos)



- Cada pareja explica cómo compartió durante la actividad.
- Dibujo: "Yo comparto cuando..."
- Frase del docente: "Compartir hace que todos se sientan felices".

Evaluación Indicadores de logro

Evidencias de evaluación

INDICADOR	SI	NO
Comparte materiales con sus compañeros		
Muestra actitud positiva al compartir		
Coopera durante las actividades		
Pide y ofrece objetos con respeto		



Conclusiones

- Se concluye que los cortometrajes animados son un recurso educativo eficaz para fortalecer las normas de convivencia en Educación Inicial, ya que representan situaciones simbólicas que ayudan a los niños a reflexionar y aprender sobre valores como el respeto, la empatía, la cooperación y el compartir.
- Las actividades aplicadas antes, durante y después de cada cortometraje reforzaron las habilidades de comprensión de los niños, permitiéndoles distinguir entre comportamientos apropiados e inapropiados, expresar emociones, resolver conflictos menores y participar activamente en la colaboración.
- En conclusión, la Guía Didáctica proporciona a los docentes una herramienta clara, estructurada y aplicable para ayudar a enseñar las normas de convivencia, promoviendo el desarrollo integral de los niños de 4 a 5 años y ayuda a crear un ambiente de aprendizaje más respetuoso, solidario y emocionalmente seguro



Recomendaciones

- Se recomienda incorporar sistemáticamente cortometrajes educativos dentro de la planificación docente, como material didáctico para reforzar las normas de convivencia y promover el desarrollo de las habilidades sociales de los niños, las actividades deben adaptarse al nivel de comprensión de los niños.
- Se recomienda animar a los alumnos a crear un espacio para el diálogo, la reflexión, la expresión de sentimientos y el intercambio de opiniones, y a relacionar los mensajes del cortometraje con situaciones de aprendizaje de la vida real, promoviendo así la empatía, el respeto mutuo y la autorregulación.
- Se recomienda que las normas de convivencia presentadas en el cortometraje se refuercen regularmente a través de ejercicios prácticos, juegos cooperativos, actividades grupales, etc. Esto ayudará a los niños a desarrollar la cooperación, el respeto por las reglas del juego, la conciencia de compartir objetos y buenas relaciones interpersonales, creando un ambiente escolar más armonioso y participativo.



Bibliografía

- Bridge Film. (2010). El Puente Cortometraje animado. https://www.youtube.com/watch?v=LYJYmmcmFCg
- Cherry, M. (2019). Hair Love Cortometraje. Sony Pictures Animation. https://www.youtube.com/watch?v=-H-X-V7KEOw
- ESMA. (2014). Sweet Cocoon Cortometraje. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=BnlQ7bVUDjc
- Ministerio de Educación del Ecuador (2014). Currículo de Educación Inicial. MINEDUC. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador (2019). Guía de convivencia armónica en Educación Inicial. MINEDUC. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Proyecto-Educativo-Institucional-Convivencia-Armonica.pdf
- Pixar Animation Studios. (2000). For the Birds Cortometraje. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=DeEZx4K0Eic
- Sampieri. (2014). Metodología de la investigación (6.a ed.). https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- The Present Film. (2014). The Present Cortometraje. Jacob Frey. https://www.youtube.com/watch?v=WjqiU5FgsYc
- YouTube. (2020). El valor de compartir Cortometraje educativo. https://www.youtube.com/watch?v=sAiFrhYEYUs



CAPÍTULO II

METODOLOGÍ

1.1. Materiales

En el presente trabajo de investigación sobre "Cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años" se enmarcó en un enfoque cuantitativo. Durante la aplicación de las actividades se utilizaron materiales didácticos como juguetes, rompecabezas, crayones, colores e impresiones con imágenes para colorear, los cuales sirvieron de apoyo para la evaluación y observación del cumplimiento de las normas de convivencia en los niños y niñas del subnivel inicial II de la Unidad Educativa "Atahualpa". Los instrumentos de recolección de datos utilizados en la investigación fueron sometidos a procesos de validez y confiabilidad mediante el software estadístico SPSS, con el fin de garantizar su rigor metodológico.

1.2. Métodos

La presente investigación se enmarca en el paradigma positivista, según Sampieri (2014) sostiene que la realidad puede observarse, medirse y analizarse objetivamente mediante datos verificables. Este paradigma concuerda con el **enfoque cuantitativo** "que utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis, basándose en la medición numérica y el análisis estadístico" (p.8). En esta investigación no se aplica directamente cortometrajes animados, sino que busca evaluar de forma objetiva la pertinencia de los cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años, a partir de datos numéricos obtenidos a través de los instrumentos estructurados.

El alcance es **descriptivo**, porque permitió describir de manera objetiva la pertinencia de

los cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años. Según Sampieri (2014) "tiene como finalidad especificar propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables o hechos en un contexto determinado" (p. 149).

El diseño es **no experimental**, porque no se van a manipular las variables, sino que se observa el fenómeno tal como se presenta en la realidad. Según (Sampieri, 2014) manifiesta que ¨se trata de estudios en los que no varían en forma intencional las variables independientes, para ver su efecto sobre otra variable¨ (p.185). La información se recopiló únicamente a través de un cuestionario dirigido a docentes y una ficha de observación aplicada a los niños.

El tipo de investigación es de campo con apoyo documental, porque la recolección de datos se realizó directamente en el entorno natural del estudio, aplicando un cuestionario a los docentes y una ficha de observación a los niños, además se empleó una revisión, sistematización y análisis de fuentes teóricas que respaldan el uso de cortometrajes animados y la importancia de las normas de convivencia. Es importante señalar que no se utilizaron de manera directa los cortometrajes, sino que se evaluó la pertinencia como herramienta educativa para promover una convivencia armónica dentro del salón de clases. Según Sampieri (2014), "la investigación bibliográfica se caracteriza por la recopilación, análisis y síntesis de información proveniente de diversas fuentes documentales, como libros, artículos científicos y tesis, con el propósito de construir un marco teórico sólido que sustente el estudio" (p. 379).

Población y Muestra

La presente investigación se realizó en la Unidad Educativa "Atahualpa", la población inicial fue de 25 niños de los cuales hubo 1 niño retirado y 1 niño sin autorización del

representante, quedando así con una población de 23 niños de (4 a 5 años) y 4 docentes del Subnivel Inicial II, ubicada en la provincia Tungurahua del Cantón Ambato, en donde se pudo recolectar la información necesaria respecto al tema "Cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años".

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha establecido los siguientes criterios para garantizar la precisión de la muestra:

- **Criterios de inclusión**

Niños y niñas matriculados legalmente en el Subnivel Inicial II paralelo "A" (4 a 5 años). Contar con el consentimiento informado por los padres de familia o representantes legales para formar parte del estudio.

- **Criterios de exclusión**

Los niños que no cuenten con el consentimiento informado por los padres o representantes legales, niños retirados y niños con necesidades educativas especiales (NEE).

Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la técnica de la **encuesta**, esto nos permitió obtener información directamente de los docentes sobre sus puntos de vista acerca de la pertinencia de los cortometrajes animados. Sampieri (2014) menciona que "la encuesta se realiza mediante un cuestionario previamente elaborado que tiene la finalidad de obtener información sobre los conocimientos, expectativas, creencias, actitudes y comportamientos de las personas relacionadas con la investigación" (p. 285).

El instrumento que se aplicó es un **cuestionario** diseñado para recoger información sobre la pertinencia de los cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia (**Anexo 3**), dirigido a docentes del nivel inicial II de la Unidad Educativa "Atahualpa", en

la que se formularon 9 preguntas cerradas acerca de los cortometrajes animados, mismas que fueron aplicadas de forma presencial en la institución educativa antes mencionada. Según Sampieri (2014), el cuestionario "es una herramienta para obtener, por medio de la formulación de preguntas adecuadas, las respuestas que suministren los datos necesarios para cumplir los objetivos de la investigación" (p. 217).

La investigación cuenta con una segunda técnica que es la **observación**, esto nos permitió realizar un análisis directo sobre el cumplimiento de las normas de convivencia que tienen los niños. Sampieri (2014), menciona que la observación "permite a los investigadores recopilar datos de primera mano y obtener una comprensión profunda de los comportamientos, actitudes y patrones que desean" (p. 284),

El instrumento que se aplicó es una **escala de Likert**, el cual nos permitió medir el nivel de cumplimiento de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años (**Anexo 3**). De acuerdo con Sampieri (2014), la Escala de Likert es un "conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías" (p. 238). Se elaboraron 12 indicadores para evaluar a los niños mediante los cuales se obtuvo información pertinente de dichas normas, comprobando así la necesidad de emplear cortometrajes relacionados al compañerismo, el uso de leguaje respetuoso y la resolución de conflictos para así mantener un ambiente armónico dentro del aula de clase.

Procedimiento

Para llevar a cabo la investigación primeramente se gestionó la autorización necesaria en la Unidad Educativa "Atahualpa", luego se realizó una revisión bibliográfica para seleccionar indicadores relacionados con la pertinencia de los cortometrajes animados y las normas de convivencia en niños de 4 a 5 años, a través del cual se logró establecer un cuestionario para los docentes y una ficha de observación para los niños. Ambos

instrumentos fueron validados por juicio de expertos, mismos que evaluaron la pertinencia, la claridad y la coherencia. Después, se aplicó una prueba piloto a 10 niños para comprobar la comprensión de la ficha de observación, luego se proporcionaron los consentimientos informados a los padres de familia o representantes legales para que autoricen la participación de sus hijos en la investigación, seguidamente se aplicó la ficha de observación a los 23 niños y el cuestionario a los 4 docentes. Finalmente, los datos recolectados fueron tabulados, para luego ser analizados estadísticamente utilizando el software SPSS, con el fin de interpretar los resultados en función de los objetivos planteados.

Técnicas de análisis de datos

Para la investigación se realizó el procesamiento de los datos en el software estadístico IBM SPSS, versión 31.0.1.0(49), con licencia pública de Eclipse, se realizó análisis estadístico descriptivo, mediante frecuencias absolutas, porcentajes y medidas de tendencia central, con el único objetivo de interpretar los resultados alcanzados a partir del cuestionario aplicado a docentes y la ficha de observación aplicada a los niños. Los datos fueron tabulados y representados a través de gráficos y tablas para facilitar su comprensión y análisis objetivo.

Para garantizar el rigor metodológico de los instrumentos se sometió a un proceso de validez y confiabilidad. Para la validez del instrumento se empleó el Coeficiente de Validez de Contenido (CVC) planteado por Hernández-Nieto (2002) que se determina mediante la aplicación de las siguientes fórmulas:

En primer lugar, se obtiene el coeficiente de validez de contenido de cada ítem del instrumento (CVC_i)

$$CVC_i = \frac{Promedio\ de\ puntajes}{Valor\ máximo\ que\ puede\ alcanzar\ el\ ítem}$$

Esta ecuación calcula la calidad inicial del ítem basándose en el promedio de las calificaciones otorgadas por los expertos. Su función es determinar el grado de cumplimiento del ítem según la opinión de los jueces, pero sin considerar todavía si hubo desacuerdo entre ellos.

Después se obtiene el coeficiente de validez de contenido de cada ítem sustraído del error (CVC_C).

$$CVC_C = CVC_i - Pe_i$$

Donde Pe_i es el cálculo de error de cada elemento.

Esta ecuación se emplea para modificar la validez del elemento. Al restar el error (Pe_i) del coeficiente original, se rectifica las discrepancias entre los evaluadores, asegurándose que los resultados finales no solo proporcionen calificaciones elevadas para los elementos importantes, sino que también muestra un considerable consenso, disminuyendo de este modo el posible sesgo que podría surgir de un promedio alto con perspectivas divergentes.

Para calcular Pe_i se tiene la siguiente ecuación:

$$Pe_i = \left(\frac{1}{J}\right)^J$$

Donde J es el número de evaluadores.

Esta expresión matemática cuantifica el nivel de desacuerdo o dispersión que existió entre los jueces al evaluar un ítem específico. Funciona como un factor de penalización: calcula la desviación estándar de las respuestas y la eleva a una potencia basada en el número de evaluadores

Finalmente, para obtener el coeficiente de validez de contenido del instrumento total (CVC_t) se tiene la siguiente expresión:

$$CVC_t = Promedio(CVC_i) - Promedio(Pe_i)$$

Se interpreta como el promedio de los coeficientes definitivos de todos los ítems aceptados; este valor único permite dictaminar si la encuesta o test, en general, posee la solidez y concordancia necesarias para ser aplicado en la investigación.

Este coeficiente se obtuvo en base al juicio de 5 expertos con título de cuarto nivel y experiencia en el área de Educación Inicial, mismos que analizaron cada ítem de acuerdo con criterios de coherencia y pertinencia. Posteriormente para la confiabilidad se realizó una prueba piloto con 10 niños que no fueron parte de la muestra, los datos obtenidos en la aplicación fueron analizados en el software estadístico SPSS mediante el cual se calculó el coeficiente Alfa de Cronbach, para determinar el grado de consistencia interna del instrumento.

Como primera instancia se presentan los resultados referentes a la confiabilidad del instrumento de ficha de observación, mediante el valor del alfa de Cronbach.

Tabla 1.
Alfa de Cronbach obtenido de la ficha de observación

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.905	12

Nota. Información obtenida del software IBM SPSS.

Los resultados obtenidos de la prueba piloto confirman que el instrumento de la ficha de observación con escala valorativa diseñada para evaluar la pertinencia de los cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años presenta una excelente confiabilidad. Según Ruiz Bolívar (2002), el coeficiente Alfa de Cronbach calculado a partir de la observación de 12 indicadores de comportamiento de 10 niños fue de 0.905, lo que indica una consistencia interna muy alta.

Validez para los instrumentos: Escala de valoración y cuestionario

Los resultados de CVC derivados tanto de la escala de valoración como del cuestionario se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2.
Resultados del CVC referentes a la ficha de escala de valoración y cuestionario.

PROMEDIO TOTAL DE LOS JUECES	Media	2,933
Coeficiente de validez de contenido total	Media	,977
probabilidad del error total	Media	,000

Resultados globales del instrumento de medición

Nota. Información obtenida del software IBM SPSS.

El juicio de expertos confirma que tanto la ficha de escala de valores como el cuestionario diseñado para evaluar la pertinencia de los cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años poseen una sólida y excelente validez de contenido.

El análisis estadístico revela un Coeficiente de Validez de Contenido (CVC) de 0.977 para ambos instrumentos, valor considerado excelente según los estándares metodológicos. Este resultado se ve reforzado por un promedio de valoración de los ítems de 2.933, en una escala del 1 al 3 donde 3 corresponde a "Esencial". Esta puntuación, cercana al máximo, evidencia un consenso unánime entre los especialistas, quienes reconocieron que los ítems de ambos instrumentos son pertinentes, relevantes, claros y adecuados para medir el constructo de interés.

Explicación del rango

Para determinar el nivel de cumplimiento de las normas de convivencia, se aplicó una metodología de categorización por rangos basada en la puntuación total obtenida por cada niño en la ficha de observación.

Parámetros de evaluación:

- Puntuación máxima posible: 36 puntos (12 ítems × 3 puntos cada uno)
- Puntuación mínima posible: 12 puntos (12 ítems × 1 punto cada uno)
- Rango de calificación: $\frac{36-12}{3} - 1 = 7$

Criterios de categorización:

- Rango de Inicio: 12 - 20 puntos
- Rango de Proceso: 21- 28 puntos
- Rango de Logrado: 29 - 36 puntos

CAPÌTULO III
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis y discusión de los resultados

En este apartado se detallan los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a 4 docentes para identificar la pertinencia de los cortometrajes animados. La información que se obtuvo se procesó y analizo a través del software estadístico IBM SPSS.

Cortometrajes animados

Toda la información recopilada tanto del instrumento como las medidas obtenidas del software SPSS, se registró en la Tabla 3 como un resumen integral de los resultados obtenidos donde se consolida la información correspondiente a los nueve indicadores evaluados, la dimensión a la que pertenecen, incluyendo las frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central, lo que permite una visión general y detallada del consenso alcanzado por los especialistas.

Tabla 3.
Resumen de los resultados del juicio de los docentes

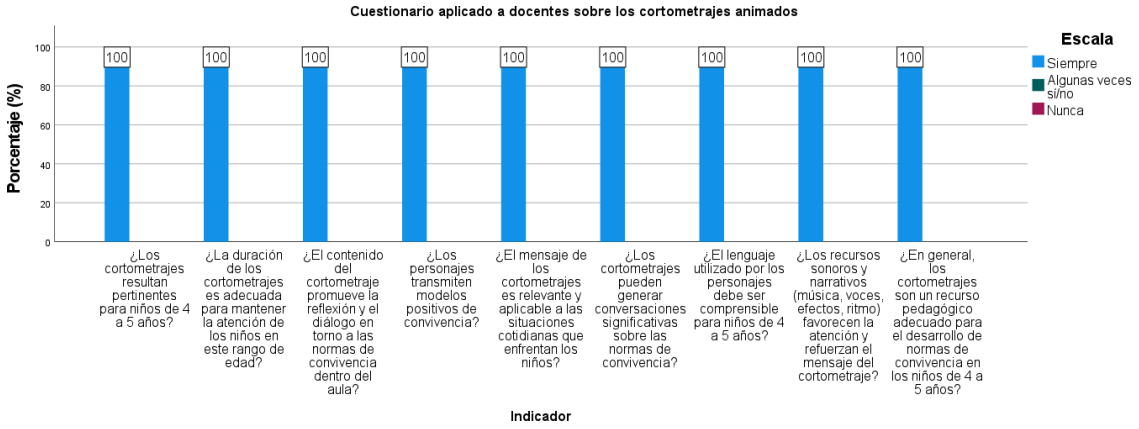
N°	Indicador	Siempre (3)	%	Algunas veces (2)	%	Nunca (1)	%
1	¿Los cortometrajes resultan pertinentes para niños de 4 a 5 años?	4	100%	0	0%	0	0%
2	¿La duración de los cortometrajes es adecuada para mantener la atención de los niños en este rango de edad?	4	100%	0	0%	0	0%
3	¿El contenido del cortometraje promueve la reflexión y el diálogo en torno a las normas de convivencia dentro del aula?	4	100%	0	0%	0	0%
4	¿Los personajes transmiten modelos positivos de convivencia?	4	100%	0	0%	0	0%
5	¿El mensaje de los cortometrajes es relevante y aplicable a las situaciones cotidianas que enfrentan los niños?	4	100%	0	0%	0	0%

6	¿Los cortometrajes pueden generar conversaciones significativas sobre las normas de convivencia?	4	100%	0	0%	0	0%
7	¿El lenguaje utilizado por los personajes debe ser comprensible para niños de 4 a 5 años?	4	100%	0	0%	0	0%
8	¿Los recursos sonoros y narrativos (música, voces, efectos, ritmo) favorecen la atención y refuerzan el mensaje del cortometraje?	4	100%	0	0%	0	0%
9	¿En general, los cortometrajes son un recurso pedagógico adecuado para el desarrollo de normas de convivencia en los niños de 4 a 5 años?	4	100%	0	0%	0	0%

Nota. Datos recopilados mediante el cuestionario aplicado a 4 docentes elaborado a partir de criterios estadísticos del SPSS.

La representación gráfica de la tabla resumen se muestra a continuación.

Gráfico 1. Resultados del cuestionario aplicado a 4 docentes



Nota. Datos recopilados del cuestionario aplicado a docentes y elaborado por medio del software estadístico SPSS.

Este resultado demuestra que la dimensión evaluada presenta una aceptación unánime (100%) por parte de los validadores. Este comportamiento respalda el Objetivo 1, ya que evidencia que los cortometrajes son una vía legítima y eficaz para trabajar las normas de

convivencia, adicionalmente favorece a la comunidad educativa al dotar al docente de recursos validados. Esto se debe a que los cortometrajes logran integrar el componente lúdico con la intencionalidad didáctica de manera natural. Esto concuerda plenamente con el trabajo de Arango (2024) y Calderón (2024), quienes enfatizaron la importancia de desarrollar habilidades sociales y emocionales dentro del sistema educativo actual y señalando que el uso de recursos innovadores es esencial para el desarrollo integral de los niños en la sociedad.

Los resultados obtenidos mediante el juicio de expertos han demostrado que los cortometrajes de animación son adecuados para los niños de 4 a 5 años porque presentan niveles óptimos de relevancia, actualidad y calidad del contenido. Estos hallazgos con compatibles con lo que indicó Jara (2023) quien sostuvo que las películas y los contenidos audiovisuales en las instituciones se han transformado en recursos educativos esenciales para captar la atención y transmitir valores. De igual forma, investigaciones como la de Cortés (2017) llegaron a una conclusión similar en su estudio sobre métodos educativos en la primera infancia, encontrando que la utilización de juegos y recursos visuales cuidadosamente seleccionados promoviera significativamente el aprendizaje en niños de 0 a 6 años. Esto permite inferir que los cortometrajes animados influyen positivamente en el desarrollo de las normas de convivencia debido a su capacidad para modelar conductas a través de la observación y la empatía, cumpliendo así con el Objetivo Específico 1, al dejar validada la herramienta como un recurso idóneo y confiable para la siguiente fase de la investigación.

Normas de convivencia

En este apartado se detallan los resultados obtenidos de la ficha de observación con escala de valoración tipo Likert aplicado a 23 niños para describir el nivel de cumplimiento de normas de convivencia. La información que se obtuvo se procesó y analizo a través del software estadístico IBM SPSS.

Tabla 4.

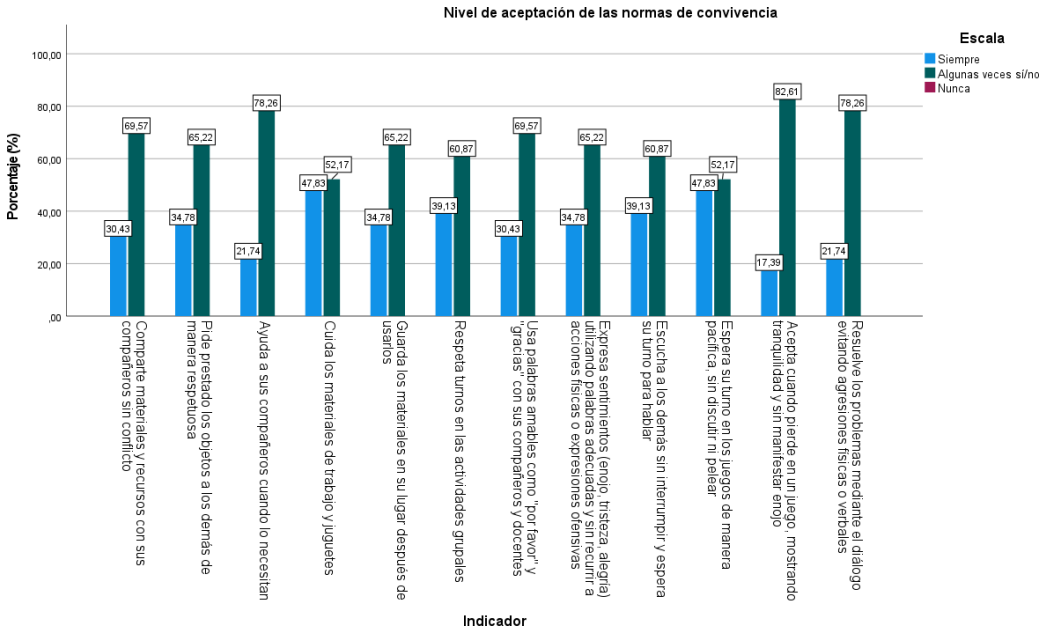
Tabla resumen de los resultados de la ficha de observación de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años (n=23)

N°	Indicador	Siempre (3)	%	Algunas veces (2)	%	Nunca (1)	%
1	Comparte materiales y recursos con sus compañeros sin conflicto	7	30.43%	16	69.57%	0	0%
2	Pide prestado los objetos a los demás de manera respetuosa	8	34.78%	15	65.22%	0	0%
3	Ayuda a sus compañeros cuando lo necesitan	5	21.74%	18	78.26%	0	0%
4	Cuida los materiales de trabajo y juguetes	11	47.83%	12	52.17%	0	0%
5	Guarda los materiales en su lugar después de usarlos	8	34.78%	15	65.22%	0	0%
6	Respeta turnos en las actividades grupales	9	39.13%	14	60.87%	0	0%
7	Usa palabras amables como "por favor" y "gracias" con sus compañeros y docentes	7	30.43%	16	69.57%	0	0%
8	Expresa sentimientos (enojo, tristeza, alegría) utilizando palabras adecuadas y sin recurrir a acciones físicas o expresiones ofensivas	8	34.78%	15	65.22%	0	0%
9	Escucha a los demás sin interrumpir y espera su turno para hablar	9	39.13%	14	60.87%	0	0%
10	Espera su turno en los juegos de manera pacífica, sin discutir ni pelear	11	47.83%	12	52.17%	0	0%
11	Acepta cuando pierde en un juego, mostrando tranquilidad y sin manifestar enojo	4	17.39%	19	82.61%	0	0%
12	Resuelve los problemas mediante el diálogo evitando agresiones físicas o verbales	5	21.74%	18	78.26%	0	0%

Nota. Datos obtenidos de la ficha de observación aplicado a 23 niños elaborado a partir del software estadístico SPSS.

La representación gráfica de la tabla resumen se muestra a continuación.

Gráfico 2. Valoraciones obtenidas de cada indicador referentes a la ficha de observación



Nota. Datos recopilados de la ficha de observación y elaborado por medio del software estadístico SPSS.

Los hallazgos muestran un grado de avance "en proceso" en el aspecto analizado sobre el cumplimiento de las normas de convivencia, donde la mayor parte de los estudiantes se posiciona en la opción de "algunas veces". Este comportamiento respalda el segundo objetivo: los niños comprenden las normas básicas, pero carecen del autocontrol para seguirlas de forma independiente. Por lo tanto, necesitan confiar en los profesores para gestionar sus impulsos y conflictos. Además, coincide con lo planteado por Almenara (2016), quien señala que el desarrollo cognitivo en esta etapa, según Piaget y Vygotsky, se caracteriza por una transición del egocentrismo a la socialización, lo que explica por qué la conducta moral es fluctuante y requiere de guía externa constante para consolidarse.

Los resultados obtenidos muestran que los niños presentan niveles en proceso de consolidación en la dimensión del cumplimiento de normas de convivencia y regulación conductual. Estos resultados son consistentes con los de Almenara (2016) quien demostró que el desarrollo cognitivo en esta etapa pasa del egocentrismo a la socialización, lo que explica por qué la aplicación de reglas sigue siendo inestable y dependiente de los adultos. Además, investigaciones como la de Cortés (2017) llegaron resultados similares al analizar estrategias educativas para niños de 0 a 6 años, concluyendo que la internalización de hábitos requiere de un refuerzo continuo y dinámico. Esto permite inferir que, aunque los niños conocen las normas, carecen de la autorregulación necesaria para cumplirlas siempre, justificando la necesidad de intervención, cumpliendo así con el Objetivo Específico 2.

Nivel del cumplimiento de las normas de convivencia

De acuerdo con los criterios de categorización definidos, en la Tabla 5, se expone el nivel de cumplimiento de las normas de convivencia identificado en los niños de 4 a 5 años.

Tabla 5.
Nivel de Cumplimiento de Normas de Convivencia

Categoría	Rango de puntuación	N de niños	% de niños	Puntuación promedio
Adquirido	29 – 36 puntos	10	43.48%	29.5
En proceso	21 – 28 puntos	13	56.52%	26.85
Inicio	12 – 20 puntos	0	0.00%	-
Total		23	100%	27.96

Nota. Datos obtenidos del puntaje obtenido por cada niño en la ficha de observación.

De las puntuaciones obtenidas de cada niño/a evaluado se obtienen las siguientes medidas de tendencia central (Media, mediana, moda).

Tabla 6.
Media, mediana y moda de los puntajes obtenidos de los niños evaluados

Estadísticos

Puntaje

N	Válido	23
	Perdidos	0
Media		27,96
Mediana		28,00
Moda		27[a]

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

Nota. Datos recopilados de la ficha de observación y elaborado por medio del software del SPSS.

3.2. Verificación de hipótesis

En esta investigación, para verificar la hipótesis planteada, se aplicó la prueba estadística paramétrica t de Student para una muestra. De acuerdo con Hernández-Sampieri et al. (2014), esta prueba se utiliza para evaluar si la media de una población difiere significativamente de un valor específico o constante de referencia.

Para este estudio, se estableció un valor de prueba de 29, el cual corresponde al puntaje mínimo necesario para categorizar el cumplimiento de las normas en el nivel "Adquirido" o consolidado según la escala de valoración del instrumento.

- **Hipótesis Alterna (H_1)** Los niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Atahualpa” sí tienen un nivel consolidado del cumplimiento de las normas de convivencia.

- **Hipótesis Nula (H_0):** Los niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa "Atahualpa" no tienen un nivel consolidado del cumplimiento de las normas de convivencia.

Los datos obtenidos de la prueba de hipótesis se muestran a continuación.

Tabla 7.
Prueba de hipótesis T de Student

Prueba para una muestra

	Valor de prueba = 29					
					95% de intervalo de confianza de la diferencia	
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Inferior	Superior
Puntaje	-2,958	22	,007	-1,043	-1,78	-,31

Nota. Datos obtenidos del puntaje obtenido por cada niño en la ficha de observación.

La información obtenida se analizó con un nivel de confianza del 95% (significancia de 5%). El valor de significancia bilateral (p-valor) obtenido es de .007 y al comparar este resultado con el nivel de significancia establecido (5% = 0.05), se evidencia que 0.007 < 0.05, esto indica que existe una diferencia estadísticamente significativa entre la media obtenida por el grupo (27,96) y el valor de referencia esperado (29).

Adicionalmente, el valor de *t* es negativo (-2,958) y la diferencia de medias es de -1,043, lo que significa que el promedio real del grupo se encuentra significativamente por debajo del puntaje de 29 puntos necesario para considerar la conducta como consolidada. Dado que existe diferencia significativa y el promedio es inferior al valor de prueba, se acepta la Hipótesis Nula (H_0) y se rechaza la Hipótesis Alterna. Esto permite concluir estadísticamente que los niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa "Atahualpa" no presentan un nivel consolidado en el cumplimiento de las normas de convivencia, validando la necesidad de la intervención propuesta.

CAPÍTULO IV
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- En base a la investigación realizada se concluye que, mediante el juicio de expertos se determinó la alta pertinencia de los cortometrajes animados como recurso didáctico para el desarrollo de normas de convivencia, el consenso absoluto entre los validadores confirma que estos recursos audiovisuales no solo cumplen con los criterios técnicos de duración y calidad sonora, sino que, fundamentalmente, poseen una pertinencia pedagógica capaz de transmitir modelos positivos y generar reflexión, validando así su implementación como una herramienta educativa eficaz y adaptada a las características evolutivas de los niños de 4 a 5 años.

- Se concluye que el nivel de cumplimiento de las normas de convivencia en los estudiantes se encuentra en un estado de consolidación o "en proceso", si bien los niños demuestran conocer las reglas básicas, existe una marcada inconsistencia en su aplicación autónoma, especialmente en habilidades que requieren autorregulación emocional, como la tolerancia a la frustración (perder en juegos) y la resolución pacífica de conflictos. Esto concluye que el problema no es de desconocimiento, sino de falta de interiorización y gestión de impulsos.

- En síntesis, mediante una selección de cortometrajes animados priorizando narrativas que permitan para atender puntualmente las debilidades relacionadas con la tolerancia a la frustración, la espera de turnos y la resolución pacífica de conflictos, se estableció una guía metodológica, que constituye la respuesta didáctica completa para transformar el conocimiento teórico de las normas en hábitos de convivencia prácticos y sostenibles tanto en el aula como en el hogar.

4.2. Recomendaciones

- Se recomienda a los docentes seleccionar y utilizar material audiovisual que cumpla estrictamente con criterios técnicos y pedagógicos de calidad, priorizando aquellos cortometrajes que transmitan mensajes claros y directos sobre las pautas de comportamiento, asegurando así que el contenido sea adecuado para la etapa evolutiva de los niños y sirva como un refuerzo efectivo de las normas tanto en el entorno escolar como en el familiar.

- Se recomendamos implementar estrategias de apoyo consistentes que vayan más allá de la simple supervisión y que busquen fortalecer las conductas que los niños tienen dificultades para dominar, como la autorregulación y la resolución de conflictos durante el juego. Es crucial dedicar tiempo en la reflexión después de las actividades cotidianas para fomentar hábitos positivos de convivencia.

- Se sugiere integrar cortometrajes animados que puedan funcionar no sólo como recursos educativos sino también como medios para establecer lazos con las familias. Se recomienda socializar este material con los padres y representantes para que las normas de convivencia (respeto, tolerancia y comunicación) se trabajen de manera conjunta y coherente entre la escuela y el hogar, aprovechando el interés natural de los niños por los recursos audiovisuales.

Bibliografía

Abarca, M. (2021). La Gestión emocional. Barcelona: TGR.

Almenara, J. (2016). Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y Vygostky. https://cursa.ihmc.us/rid=1TL67NQ9X-4HCHW6-3M8Q/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf

Arango, P. (2024). Importancia de las habilidades socioemocionales en la educación: una revisión documental. RHS. Revista. Humanismo. file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ImportanciaDeLasHabilidadesSocioemocionalesEnLaEdu-9695068.pdf

Ardila, S. (s.f.). El libro de los Valores. https://viajemosaunmundollamadopreescolar.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/10/el-libro-de-los-valores.pdf

Backer, B. (2005). Actividades did;ácticas para la etapa preescolar. Ceac. https://books.google.com.cu/books?id=QHMk459fP9MC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false

Bernal, Á. F. (2022). La comunicación asertiva y su aporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje. file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-LaComunicacionAsertivaYSuAporteEnElProcesoDeEnsena-8482994.pdf

Broderick, P. (27 de 05 de 2020). NPunto. https://www.npunto.es/revista/27/educacion-emocional-en-ninos-escolares-como-estilo-de-vida-saludable

Bugueño, X., & Mena, I. (2008). El sentido del reglamento de convivencia: Lógicas y sugerencias para su construcción. https://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/docentes/GestionLiderazgoInstrumentosConvEscolar/Fichas/El-sentido-del-reglamento-de-convivencia.pdf

Calderón, A. (2024). Desarrollo de habilidades socioemocionales en la formación de educadores

en la sociedad actual. doi:https://doi.org/10.17163/soph.n37.2024.09

Caprara, G. V., & Pastorelli, C. (2013). https://doi.org/10.1111/jopy.12001

Cela, U. C. (2020). Universidad Camilo José Cela. https://www.campuseducacion.com/didactytabdemo/ludicasU01_A04.html#:~:text=Vygotsky%20(1978%2C%20p.,con%20compa%C3%B1eros%20m%C3%A1s%20expertos)%E2%80%9D.

Cole, M., & Engeström, Y. (1993). A cultural-historical approach to distributed cognition. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36965097/A_Cultural-Historical_Approach_to_Distributed_Cognition-libre.pdf?1426273114=&response-contentdisposition=inline%3B+filename%3DA_Cultural_Historical_Approach_to_Distri.pdf&Expires=1760113543&Signature=WTRVTk

Cortés, A. (2017). Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niñas y niños de 0 a 6 años de edad en Villavicencio- Colombia. REVISTA INTERAMERICANA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA. https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/4746/4484

Cortés, A., & Garcia, G. (2017). Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niñas y niños de 0 a 6 años . Revista interamericana de investigación, educación y pedagogía. https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/4746/4484

Daniels, H. (2001). Vygotsky and Pedagogy. https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9781317208457_A26653582/preview-9781317208457_A26653582.pdf

Díaz, C. (2017). Manual de estrategias didácticas: orientaciones para su selección. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-216076_recurso_pdf.pdf

García, R. (2013). Enseñar y aprender en Educación Infantil a través de Proyectos. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

https://www.redalyc.org/pdf/297/29732392011.pdf

Guzmán, M. F. (2017). Las habilidades cognitivas en el profesional de la Información desde la perspectiva de proyectos y asociaciones internacionales. https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2017.71.57816

Hernandez-Nieto, R. (2002). Contribuciones Al Analisis Estadistico de Datos. Mérida: CreateSpace Independent Publishing Platform.

Herrera, C., & Villafuerte, C. (2023). Estrategias didácticas en la educacion. Estrategias didácticas en la educacion759Horizontes. Revista de Investigación en Ciencia de la Educación. https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/935/1729

Jara, C. (2023). Cine y Educación: una historia de los discursos a favor del cinematógrafo en la escuela. Scielo. doi:https://doi.org/10.1590/2175-6236121475vs01

Jones, M. (2023). Peer Relationships in Classroom Management Evidence and Interventions For Teaching. https://doi.org/10.4324/9781003148647

Lafrancesco, G. (2003). La educación integral en el preescolar: Propuesta pedagógica. https://books.google.com.cu/books?id=05w8GuyXgk0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

LOEI. (2015). De la estructura del sistema nacional de educación. 38. https://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

Lluen, H. (2023). La convivencia escolar, desde la perspectiva del estudiante. Revisión del concepto. Revista latinoamericana de ciencias sociales y humanidades. DOI: https://doi.org/10.56712/latam.v1i1.1044

Marches, J., & Palacios, Á. (2014). Desarrollo psicológico y educación: Psicología de educacion escolar. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25743w/L1PG107_S1.pdf

Martínez, L. (2024). Adaptación de conductas y convivencia escolar en bachillerato. Revista Científica Multidisciplinar, México. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10753

Martínez, R., Bolaños, Y., & Rengifo, N. (2024). Estrategia didáctica basada en cortometrajes animados para el fomento de valores inclusivos en educación primaria. Revista Científica Multidisciplinar, México. https://www.researchgate.net/deref/https%3A%2F%2Fdoi.org%2F10.37811%2Fcl_rcm.v8i3.11487?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19

Martínez, R. (2024). Estrategia Didáctica Basada en Cortometrajes Animados para el Fomento de Valores Inclusivos en Educación Primaria. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/11487/16765

Martínez, A., & Soto, H. (2012). Programas para el cuidado y el desarrollo infantil temprano en los países del sistema de la integración centroamericanA (SICA). Cepal. https://archivo.cepal.org/pdfs/Mexico/2012/M20120047.pdf?utm_source.com

Mendoza, G., & Moreno, J. (2020). Rol familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-RolFamiliarEnElProcesoDeEnsenanzaaprendizaje-7539686.pdf

MIES. (2014). Desarrollo Infantil Integral. https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/estudios/desarrollo_infantil_integral/2014/desarrollo_infantil_integral.pdf

MINEDUC. (2003). Ley general de la educacion. https://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

Mosquera, E., Mosquera, Y., Roncancio, D. (2023). Fortalecimiento de la convivencia escolar apoyada por el blog como herramienta tecnológica. Fundación Universitaria Los Libertadores. http://hdl.handle.net/11371/4264

Nieto, A. y Cabezas, J. (2024). El uso del cine en la educación: Una revisión sistemática desde una perspectiva didáctica [The use of film in education: A systematic review from a didactic perspective]. European Public & Social Innovation Review, 9, 01-19. https://doi.org/10.31637/epsir-2024-851

Pacheco, A., & Guerrero, L. (2024). Medios audiovisuales y desarrollo de la empatía en adolescentes. Tecnología, Ciencia y Educación, 30, 143-168.: https://doi.org/10.51302/tce.2025.21359

Parra, F. (2010). El docente de aula y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. https://www.redalyc.org/pdf/658/65822264007.pdf

Quinua, A. (2023). La acción tutorial y la convivencia escolar en estudiantes de primaria de una institución educativa de Lima, 2023. Universidad Nacional de Educación. https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/722b67fa-cfd7-483b-abce-4c35a88c8b51/content

Ramírez, A. (2023). La convivencia escolar como elemento de integración en educación inicial. Revista arbitrada del CIEG. https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2023/09/Ed.63-263-271-Ramirez-Anairys.pdf

Ramírez, M., & Burgos, J. (2010). Recursos Educativos Abiertos en Ambientes Enriquecidos con Tecnología. http://hdl.handle.net/11285/577918

Ramos, A., Herrera, J., & Ramírez, M. (2009). Desarrollo de habilidades cognitivas con aprendizaje móvil: un estudio de casos. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal(201-209). https://www.redalyc.org/pdf/158/15812481023.pdf

Rogoff, B. (2003). The cultural nature of human developmen. https://books.google.com.ec/books?id=Sk1nDAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Sampieri. (2014). Metodología de la investigación.

https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Sampieri, H. (20 de 15 de 2019). Metodología de la investigación. gob.mx: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133491/METODOLOGIA_DE_INVESTIGACION.pdf

Schmelkes, S. (1996). La formación de valores en la educación. https://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositammx/files/045/000172834.pdf

Tourtet, L. (2003). Lenguaje y Pansamiento preescolar. https://books.google.com.gi/books?id=8C7cXICGQ0YC&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false

Vilchez, D (2022). La práctica de las normas de convivencia y su relación con el clima escolar en los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. N°20321 Santa Rosa, Huacho. http://hdl.handle.net/20.500.14067/7026

Vygotsky, L. S. (1978). Mind in society, the development of higher psychological processes. https://saberespsi.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/09/vygostki-el-desarrollo-de-los-procesos-psicolc3b3gicos-superiores.pdf

Wells, P. (2002). Animation: Genre and Authorship. https://www.nottingham.ac.uk/scope/documents/2003/november-2003/book-rev-nov-2003.pdf?utm_source.com

Wertsch, J. V. (1983). Vygotsky and the Social Formation of Mind. https://fabian.ca/sites/default/files/Vygotsky%20and%20Social%20Formation%20of%20Mind%20Chapter%201.pdf

Zhang, Y., Lucas, M., Bem, P., Pedro, L. (2023). Análisis de vídeos cortos en TikTok para el aprendizaje del portugués como lengua extranjera. Revista científica de comunicación y educación DOI: https://doi.org/10.3916/C77-2023-01

Zimmerman, B. (2010). Becoming a Self Regulated Learner: An Overview. doi:https://doi.org/10.1207/s15430421tip4102_2

ANEXOS

Anexo 1: Carta de compromiso



Universidad Técnica de Ambato

Consejo Académico Universitario

Av. Colombia 02-11 y Chile (Ciba. Ingahurco) - Teléfonos: 593 (03) 2521-081 / 2822-960; correo-e: hcauectregeneral@uta.edu.ec
Ambato – Ecuador

CARTA DE COMPROMISO

Ambato, 04 de septiembre de 2025

Licenciada
Ximena Calero, Mg.
Presidenta de la Unidad de Titulación
Carrera de Educación Inicial
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Presente.

De mi consideración:

Yo, Mg. Víctor Alfredo Pantoja Mena en calidad de Rector de la Unidad Educativa "Atahualpa" me permito poner en su conocimiento la aceptación y respaldo para el desarrollo del Trabajo de Titulación: "Cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años" propuesto por la estudiante Nayeli Estefanía Ullaguari Garcés portadora de la Cédula de Ciudadanía N° 1804686747, estudiante de la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, de la Universidad Técnica de Ambato.

A nombre de la institución a la cual represento, me comprometo a apoyar en el desarrollo del proyecto.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente.



Mg. Víctor Alfredo Pantoja Mena
RECTOR DE LA UE ATAHUALPA
C.C. 1802730711
Telf: (03) 2855822
Cel: 0984058335
Email: victor.pantoja@educacion.gob.ec

Anexo 2: Consentimiento de los padres de familia

Link: Consentimientos Informados Padres de Familia



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

CARTA DE CONSENTIMIENTO

Estimados padres de familia:

Reciban un cordial saludo. Me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar su autorización para que su hijo/a sea participe en el proyecto de investigación titulado: **"Cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años"**.

El objetivo de este estudio es evaluar el impacto de los cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años.

Información importante:

- La información recogida será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos.
- No se generarán calificaciones ni repercusiones académicas para su hijo/a.
- Las actividades serán realizadas en un ambiente adecuado, dentro del horario escolar habitual, evitando causar estrés o presión en los niños.
- La participación de su hijo/a es completamente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento sin ningún tipo de consecuencia.

Por lo tanto, solicito su autorización para que su hijo/a pueda participar en esta actividad. Si está de acuerdo, por favor firme en el espacio correspondiente.

Agradecemos de antemano su colaboración.

Atentamente,

Nayeli Estefanía Ullaguari Garcés
CI: 1804686747
Estudiante de Educación Inicial
Universidad Técnica De Ambato
Correo electrónico: nullaguari6747@uta.edu.ec

Ambato, ___ de septiembre de 2025

AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Yo, _____, con cédula de identidad N° _____ en calidad de representante legal del niño/a _____, autorizo su participación en el proyecto de investigación mencionado que será utilizado para fines académicos.

Firma del representante

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

CARTA DE CONSENTIMIENTO

Estimados padres de familia:

Reciban un cordial saludo. Me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar su autorización para que su hijo/a sea participe en el proyecto de investigación titulado: **"Cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años".**

El objetivo de este estudio es evaluar el impacto de los cortometrajes animados en el desarrollo de normas de convivencia en niños de 4 a 5 años.

Información importante:

- La información recogida será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos.
- No se generarán calificaciones ni repercusiones académicas para su hijo/a.
- Las actividades serán realizadas en un ambiente adecuado, dentro del horario escolar habitual, evitando causar estrés o presión en los niños.
- La participación de su hijo/a es completamente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento sin ningún tipo de consecuencia.

Por lo tanto, solicito su autorización para que su hijo/a pueda participar en esta actividad. Si está de acuerdo, por favor firme en el espacio correspondiente.

Agradecemos de antemano su colaboración.

Atentamente,

Nayeli Estefanía Ullaguari Garcés
CI: 1804686747
Estudiante de Educación Inicial
Universidad Técnica De Ambato
Correo electrónico: nullaguari6747@uta.edu.ec

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO

Ambato, ___ de septiembre de 2025

AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Yo, Jennifer Nathaly Chanataxig Cuadra, con cédula de identidad N° 1850706339 en calidad de representante legal del niño/a Nehemías Villacís, autorizo su participación en el proyecto de investigación mencionado que será utilizado para fines académicos.

Firma del representante

Anexo 3: Instrumentos

Link: Instrumento cuestionario docentes

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

Entrevista

Instrumento: Cuestionario

Responsable: _____

Fecha de aplicación: _____ **Lugar:** _____

Nombre del/la docente: _____

Instrucciones: Marque con un "✓" la opción que mejor refleje su opinión en cada ítem

Dimensión	Indicador	Siempre (3)	Algunas veces si, algunas veces no (2)	Nunca (1)
Pertinencia para la edad	¿Los cortometrajes resultan pertinentes para niños de 4 a 5 años?	☐	☐	☐
	¿La duración de los cortometrajes de 3 a 5 minutos es adecuada para mantener la atención de los niños en este rango de edad?	☐	☐	☐
Contenido pedagógico	¿El contenido del cortometraje promueve la reflexión y el diálogo en torno a las normas de convivencia dentro del aula?	☐	☐	☐
	¿Los personajes transmiten modelos positivos de convivencia?	☐	☐	☐
	¿El mensaje de los cortometrajes es relevante y aplicable a las situaciones cotidianas que enfrentan los niños?	☐	☐	☐
	¿Los cortometrajes pueden generar conversaciones significativas sobre las normas de convivencia?	☐	☐	☐
Comprensión y lenguaje	¿El lenguaje utilizado por los personajes debe ser comprensible para niños de 4 a 5 años?	☐	☐	☐
Recursos audiovisuales	¿Los recursos sonoros y narrativos (música, voces, efectos, ritmo) favorecen la atención y refuerzan el mensaje del cortometraje?	☐	☐	☐
Valoración global	¿En general, los cortometrajes son un recurso pedagógico adecuado para el desarrollo de normas de convivencia en los niños de 4 a 5 años?	☐	☐	☐

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

Entrevista

Instrumento: Cuestionario

Responsable: Nayeli Ullaguari

Fecha de aplicación: 23/10/2025 **Lugar:** Unidad Educativa "Atahualpa"

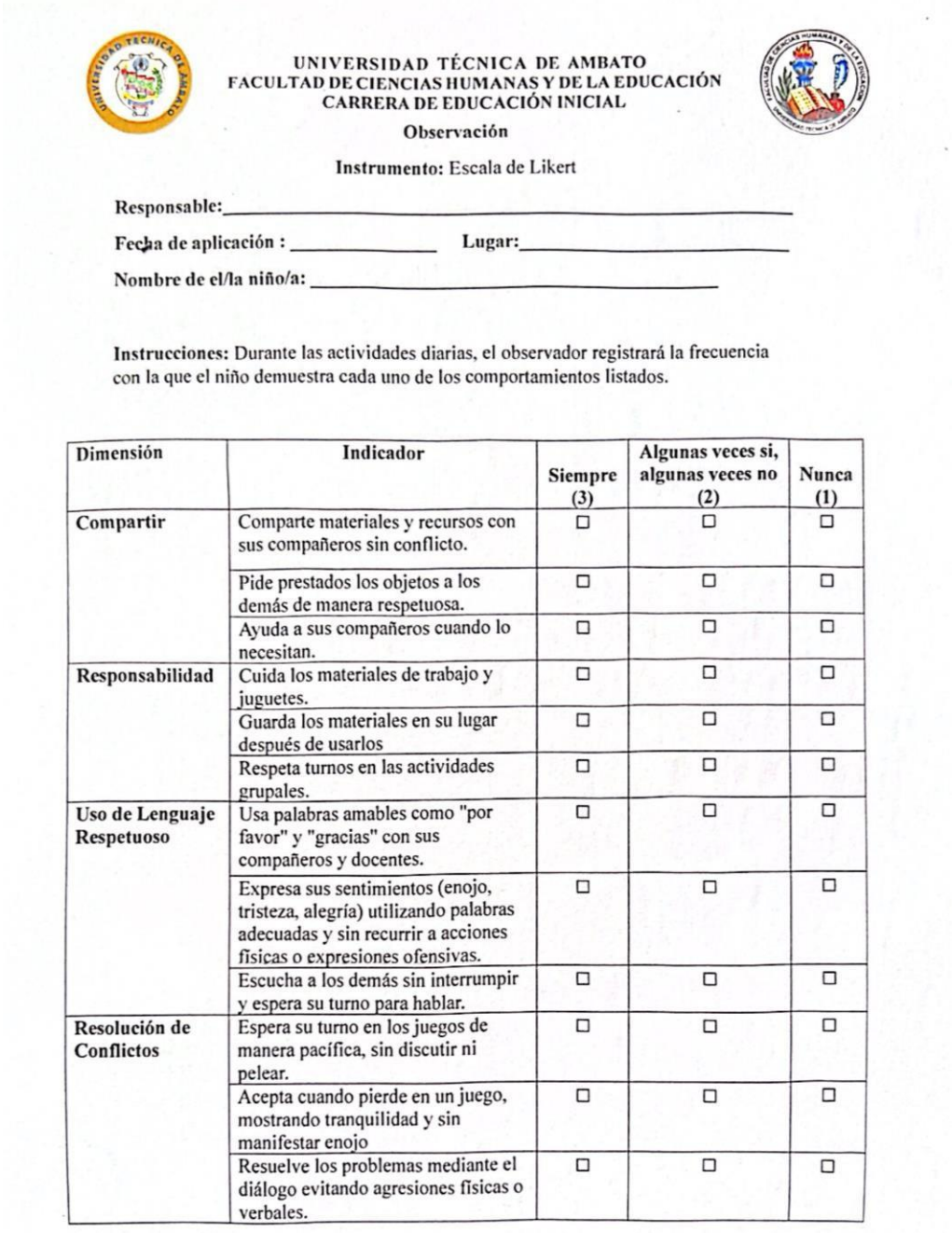
Nombre del/la docente: Mg. Mónica Garzón

Instrucciones: Marque con un "✓" la opción que mejor refleje su opinión en cada ítem

Dimensión	Indicador	Siempre (3)	Algunas veces si, algunas veces no (2)	Nunca (1)
Pertinencia para la edad	¿Los cortometrajes resultan pertinentes para niños de 4 a 5 años?	☑	☐	☐
	¿La duración de los cortometrajes de 3 a 5 minutos es adecuada para mantener la atención de los niños en este rango de edad?	☑	☐	☐
Contenido pedagógico	¿El contenido del cortometraje promueve la reflexión y el diálogo en torno a las normas de convivencia dentro del aula?	☑	☐	☐
	¿Los personajes transmiten modelos positivos de convivencia?	☑	☐	☐
	¿El mensaje de los cortometrajes es relevante y aplicable a las situaciones cotidianas que enfrentan los niños?	☑	☐	☐
	¿Los cortometrajes pueden generar conversaciones significativas sobre las normas de convivencia?	☑	☐	☐
Comprensión y lenguaje	¿El lenguaje utilizado por los personajes debe ser comprensible para niños de 4 a 5 años?	☑	☐	☐
Recursos audiovisuales	¿Los recursos sonoros y narrativos (música, voces, efectos, ritmo) favorecen la atención y refuerzan el mensaje del cortometraje?	☑	☐	☐
Valoración global	¿En general, los cortometrajes son un recurso pedagógico adecuado para el desarrollo de normas de convivencia en los niños de 4 a 5 años?	☑	☐	☐

Instrumento (Ficha de observación con escala de Likert)

Link: Instrumento ficha de observación niños



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

Observación

Instrumento: Escala de Likert

Responsable: _____

Fecha de aplicación : _____ **Lugar:** _____

Nombre de el/la niño/a: _____

Instrucciones: Durante las actividades diarias, el observador registrará la frecuencia con la que el niño demuestra cada uno de los comportamientos listados.

Dimensión	Indicador	Siempre (3)	Algunas veces si, algunas veces no (2)	Nunca (1)
Compartir	Comparte materiales y recursos con sus compañeros sin conflicto.	☐	☐	☐
	Pide prestados los objetos a los demás de manera respetuosa.	☐	☐	☐
	Ayuda a sus compañeros cuando lo necesitan.	☐	☐	☐
Responsabilidad	Cuida los materiales de trabajo y juguetes.	☐	☐	☐
	Guarda los materiales en su lugar después de usarlos	☐	☐	☐
	Respeta turnos en las actividades grupales.	☐	☐	☐
Uso de Lenguaje Respetuoso	Usa palabras amables como "por favor" y "gracias" con sus compañeros y docentes.	☐	☐	☐
	Expresa sus sentimientos (enojo, tristeza, alegría) utilizando palabras adecuadas y sin recurrir a acciones físicas o expresiones ofensivas.	☐	☐	☐
	Escucha a los demás sin interrumpir y espera su turno para hablar.	☐	☐	☐
Resolución de Conflictos	Espera su turno en los juegos de manera pacífica, sin discutir ni pelear.	☐	☐	☐
	Acepta cuando pierde en un juego, mostrando tranquilidad y sin manifestar enojo	☐	☐	☐
	Resuelve los problemas mediante el diálogo evitando agresiones físicas o verbales.	☐	☐	☐

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

Observación

Instrumento: Escala de Likert

Responsable: Nayeli Ullaguari

Fecha de aplicación : 14/10/2025 **Lugar:** Unidad Educativa "Atahualpa"

Nombre de el/la niño/a: Isaac Ruiz

Instrucciones: Durante las actividades diarias, el observador registrará la frecuencia con la que el niño demuestra cada uno de los comportamientos listados.

Dimensión	Indicador	Siempre (3)	Algunas veces si, algunas veces no (2)	Nunca (1)
Compartir	Comparte materiales y recursos con sus compañeros sin conflicto.	☑	☐	☐
	Pide prestados los objetos a los demás de manera respetuosa.	☐	☑	☐
	Ayuda a sus compañeros cuando lo necesitan.	☐	☑	☐
Responsabilidad	Cuida los materiales de trabajo y juguetes.	☑	☐	☐
	Guarda los materiales en su lugar después de usarlos	☐	☑	☐
	Respeta turnos en las actividades grupales.	☐	☑	☐
Uso de Lenguaje Respetuoso	Usa palabras amables como "por favor" y "gracias" con sus compañeros y docentes.	☐	☑	☐
	Expresa sus sentimientos (enojo, tristeza, alegría) utilizando palabras adecuadas y sin recurrir a acciones físicas o expresiones ofensivas.	☐	☑	☐
	Escucha a los demás sin interrumpir y espera su turno para hablar.	☐	☑	☐
Resolución de Conflictos	Espera su turno en los juegos de manera pacífica, sin discutir ni pelear.	☑	☐	☐
	Acepta cuando pierde en un juego, mostrando tranquilidad y sin manifestar enojo	☐	☑	☐
	Resuelve los problemas mediante el diálogo evitando agresiones físicas o verbales.	☐	☑	☐

Anexo 4: Guía Didáctica

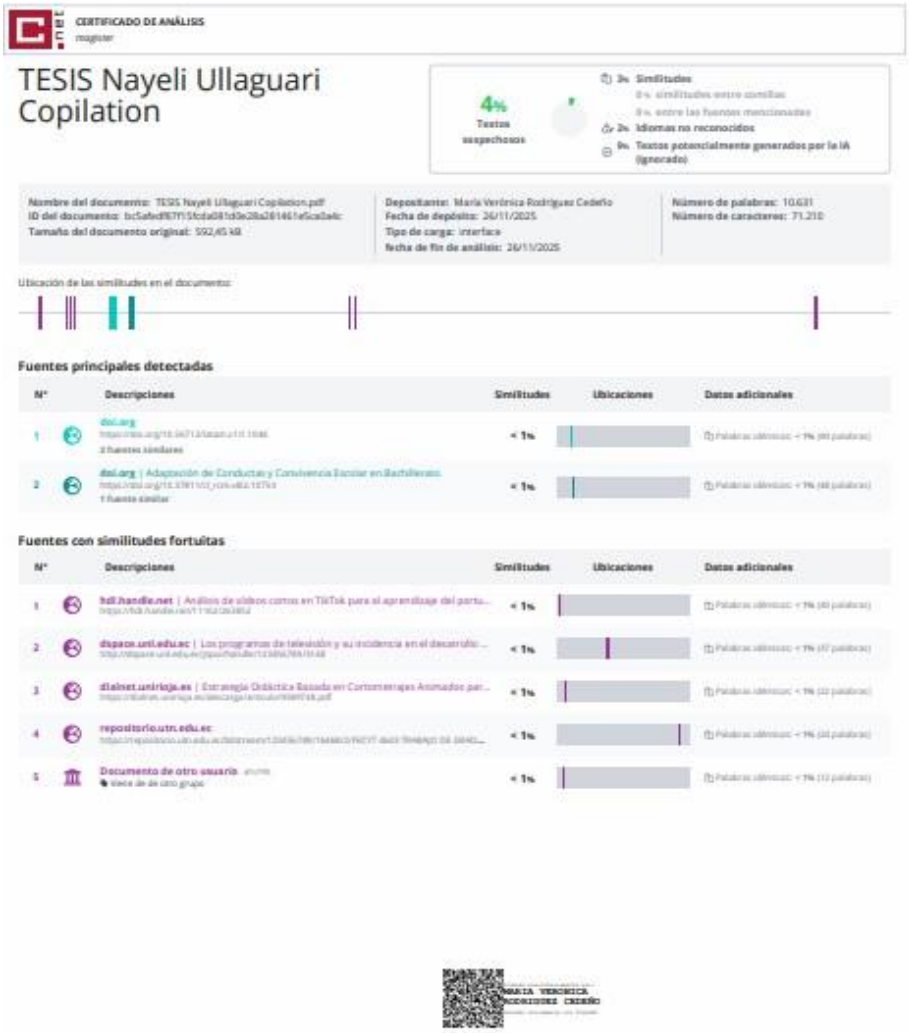
Link: GUÍA DIDÁCTICA CORTOMETRAJES ANIMADOS



Código QR de la Guía Didáctica

Scan Me

Anexo 5: Informe de Compilatio



CERTIFICADO DE ANÁLISIS

TESIS Nayeli Ullaguari Copilation

4% Textos sospechosos

3% Similitudes

2% Idiomas no reconocidos

0% Textos potencialmente generados por la IA (ignorado)

Nombre del documento: TESIS Nayeli Ullaguari Copilation.pdf
ID del documento: bc5afed9879153fcda081d0e28a281461e5cadadc
Tamaño del documento original: 592,45 kB

Depositante: María Verónica Rodríguez Cedeño
Fecha de depósito: 26/11/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 26/11/2025

Número de palabras: 10.631
Número de caracteres: 71.210

Ubicación de las similitudes en el documento:

Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	doi.org	< 1%		
2	doi.org \| Adaptación de Conductas y Convivencia Escolar en Bachilleratos	< 1%		

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	hdl.handle.net \| Análisis de videos cortos en TikTok para el aprendizaje del portu...	< 1%		
2	dspace.uni.edu.ec \| Los programas de televisión y su incidencia en el desarrollo ...	< 1%		
3	dialnet.unirioja.es \| Estrategia Didáctica Basada en Cortometrajes Animados par...	< 1%		
4	repositorio.utn.edu.ec	< 1%		
5	Documento de otro usuario	< 1%		

MARIA VERONICA RODRIGUEZ CEDEÑO